

ORIENTACIONES Los partidos, indispensables

La batuda periodística en que se enzarzaron los principales periódicos de Madrid, a propósito de la reconstitución de los partidos políticos parece haber entrado en una fase de respiro. Aprovechémosla para echar un cuarto a espaldas en la polémica, trayendo la cuestión desde las alturas nacionales, al modesto ambiente en que tenemos que gobernar.

La escaramuza no ha sido en vano. Las ideas parecen haberse aclarado. Gana terreno en los ánimos serenos la idea de que no es prudente ni constructivo aborrecer la política ni detestar los partidos que la sirven, aunque quizás ello agrade a una extensa masa de irreflexivos. Querer que no haya partidos, agrupaciones, ligas ciudadanas—"le nom ne fait pas la chose"—que definan lo que Cicerón decía el *idem sentire de república*, es pretender el imposible de que en las vertientes y laderas no se formen los cursos de agua que buscan afanosamente la salida hacia el mar. Quién abomina de los partidos—decía Maura, el hombre que más y mejor fustigó sus corruptelas—abomina de la vida. Conviene que se refresquen estas ideas, por que cada día es más frecuente toparse con ciudadanos que manifiestan orgullosamente que *no son políticos*, siendo así que en un orden de cosas lógico, ese abstencionismo de los deberes patrióticos debiera hacerles enrojecer...

Determinado, pues, que los partidos políticos—no los indignos sindicatos de intereses que llevaban ese nombre en el viejo régimen—son *indispensables* para el normal desenvolvimiento de la vida pública, está muy en su punto la preocupación que se generaliza de verlos resurgir depurados. El órgano periodístico del Gobierno cree salvado el problema con la Unión Patriótica. Los demás periódicos que han terciado en la contienda, piensan que su exclusividad no es ni posible, ni conveniente. "A. B. C." ha llegado a esta conclusión: "no descartamos a la U. P.; pero ella tampoco debe excluir a los demás" Eso es lo que parece aconsejarnos el buen sentido. Habría de tener la U. P. fuerzas centuplicadas y no podría impedir, cuando se produzca el libre juego de la actividad ciudadana, que se plasmen otros partidos, representantes de tendencias que no han hallado acomodo en los ámbitos de la agrupación oficial, pese a la elasticidad de sus principios, o quizás precisamente por su excesiva generalización.

Volvamos, sinó, los ojos a la política asturiana. Pero tenemos que dejarlo para el próximo día...

Hospital Provincial y Hospitales locales

Los Hospitales locales pudieran desarrollar una labor de gran utilidad en la asistencia de lesionados

El cuerpo de los médicos de guardia

II

Es difícil condensar en un artículo la intensa labor encomendada al médico de guardia; su enorme responsabilidad. Los números hablarán por nosotros. Elegido del último lustro el año de menor movilidad nos dice que ingresaron en el Hospital de Oviedo seiscientos noventa y seis lesionados y enfermos que exigieron intervención quirúrgica de urgencia. Los ya hospitalizados requieren con frecuencia los auxilios más variados del médico de guardia que, además, vigila e impone a los subalternos el cumplimiento de lo prescrito por los jefes clínicos.

A pesar de la importancia anotada, por causas inexplicables, el servicio de guardia es víctima del mayor abandono.

El médico, hasta hace pocos años, ingresaba por oposición; lo ordena un Reglamento que, oficialmente, está en vigor. Del cuerpo de guardia así seleccionado, se nutría el de jefes clínicos, camino seguido por los que hoy mantienen el prestigio científico de la Beneficencia provincial. Una Diputación, equivocada o maliciosamente, asesorada, infringiendo un precepto legal, constituyó un cuerpo de médicos de guardia cuyas titulares se cubren por concurso de méritos académicos entre noveles, para facilitarles escuela de entrenamiento.

No hay razón capaz, ni ya de justificar, sino de atenuar siquiera semejante proceder. Un enfermo ordinario ingresa en el Hospital para que le trate o intervenga un médico, cuya aptitud fue probada de antemano: ¿Qué derecho hay para privar de esa garantía a quien necesite un tratamiento médico o quirúrgico de urgencia? El concurso entre noveles puede tener éxito (conocemos a quién, una vez, tocó la lotería), pero lo casi seguro, es lo contrario. Muchachos con excelente preparación teórica, fracasarán irremisiblemente en la labor exclusivamente práctica del Hospital de Oviedo. Los dos años del concurso apenas bastarán para adquirir hábitos quirúrgicos y dominar las técnicas indispensables (no hablaré de la cirugía, para la que consideramos capacitado a todo médico y que señalaremos al referirnos a la misión del Hospital local) al lado de alguna experta cuchilla que, afortunadamente, trabaja en el Hospital de Oviedo.

De los departamentos, material e instrumental del servicio de guardia, sería preferible no hablar. Se carece de cuarto de reconocimiento, de sala de operaciones de urgencia; se reserva un hotel único de ropas, un lote incompleto de instrumental para el servicio de guardia. Cuando son tres, o cuatro, o más los que requieren asistencia, en tanto se esteriliza de nuevo, se buscan llaves de vitrinas que no siempre aparecen y aparecen siempre tarde, pasó la oportunidad que como todos saben es la madre del éxito en esta variedad de cirugía. Y en cuanto al personal subalterno del servicio nocturno,

cubrámoslo con un velo de piadosa conmiseración.

Solución: Las plazas de médico de guardia deben proveerse por oposición libre y el servicio debe dotarse como su importancia requiere. Ambas necesidades no deben simultanearse, porque pudiera darse el caso ¡ventajas del concurso! de que, dotado el servicio de material, falte el personal idóneo; o que si éste surgiera por casualidad, se encuentre con los brazos atados.

El Hospital local, en este orden de asistencia de lesionados, puede desarrollar una labor útil, que restaría al provincial un considerable número de hospitalizados. Todo médico está capacitado para resolver los problemas que plantea la cirugía traumática, cuando el accidente no comprometió el fisiologismo de órganos importantes, cuando no lleva aparejada la pérdida de un

miembro, cuando no es preciso practicar lo que pudiéramos llamar elevada cirugía de cavidades. La amputación de un dedo, el desbridamiento y desinfección de una herida por extensa que sea, pero que respetó órganos importantes subyacentes, una hernia estrangulada en las primeras horas, antes de que el esfacelo o gangrena del intestino imponga una amplia laparatomía y la subsiguiente resección intestinal, una pleurotomía simple o con resección ósea, etc. etc. se llevarían a cabo en el Hospital local. En algunos de la provincia, se hace ya; en otros no, porque el médico no puede rodearse de las condiciones asepticas capaces de evitar la infección. Un auto-clave, un bote con ropas y el instrumental indispensable para tales casos en las capitales de partido y cabeza de concejo que no lo tienen, costaría a la Diputación menos dinero de lo que ahora emplea en la reforma de la verja de la finca del Hospital provincial, cuya urgencia y necesidad solo han visto los que idearon la obra. Y en cambio economizaría nada menos que el sesenta por ciento de hospitalizaciones. En el Hospital Central se resolverían sólo los graves problemas de la cirugía de urgencia, previa consulta entre los médicos de guardia o entre éstos y los jefes clínicos.

UN MEDICO

COMENTARIOS

Al margen de la vida

Lógica, señores

La lógica es una de las prófugas de la política, pudiéramos exclamar parodiando a Maura. Por indicaciones del avisado y ladino Briand y a pesar de que como él afirma, "hace tiempo que olvidó el camino de las sacristías", el Gobierno francés presentó un proyecto de ley autorizando a determinadas congregaciones religiosas misioneras, para establecer sus noviciados en el territorio de la república. La razón era obvia y no escapó a ninguno de los partidos que, sin ser católicos, se mostraron dispuestos a apoyar la iniciativa del ministro de Negocios extranjeros: sin que las órdenes que ejercen el apostolado de los infieles, pudieran trabajar en Francia el fomento de vocaciones, no había manera de impedir que los religiosos disminuyesen progresivamente y con ello, viniese el ocaso de la influencia francesa en el extranjero.

Bien. Pasó el proyecto por diferentes comisiones parlamentarias, soportando los embates de la pasión sectaria, que pone sus odios religiosos en un plano superior al patriotismo. En todas ellas fué sufriendo modificaciones, con la mira puesta en empujear los beneficios que de él pudieran derivarse para las Congregaciones misioneras. Mas lo absurdo es lo que pasó en la última reunión que dictaminó sobre la iniciativa. Puesto que el Gobierno anunciaba su propósito de plantear la cuestión de confianza al tiempo de someterla a aprobación, lo que se hizo fué desvirtuarla en lo posible. Nada menos

que tres votaciones hicieron falta para determinar la edad en que se permitiría a los jóvenes penetrar en los noviciados. Al fin se señaló la mínima de 16 años. Y aquí viene bien lo que decíamos al principio, de la falta de lógica: ¿no se trata de reforzar los contingentes de franceses que han de nutrir las misiones extranjeras? ¿A qué vienen todas esas precauciones si se estima, que la protección hace falta y para ella se riñen batallas que ponen al Gobierno en trances de peligro? Pero vayan ustedes con lógicas a los que están poseídos del furor anticlerical...

Política mejicana

La Asamblea revolucionaria elige sus candidatos

DIEZ BANDIDOS EJECUTADOS

Méjico. — Se ha anunciado oficialmente la ejecución en el Estado de Guanajuato de diez bandidos de los que componían la banda que asesinó recientemente a dos ingenieros de minas de nacionalidad norteamericana.

LOS CANDIDATOS REVOLUCIONARIOS

Méjico. — Se ha reunido en Querétano la Asamblea del partido nacional revolucionario con objeto de designar tres candidatos a la Presidencia de la República. Asisten 500 delegados.

Los señores Aarón Saenz y Ortiz Rubio, este último ex-embajador mejicano en Alemania y en el Brasil, cuentan con grandes probabilidades de ser elegidos.



MADRID.—El Excmo. marqués de Lema, que ha sido nombrado presidente de la Asociación Española de Derecho internacional.

PERFILES CORTESANOS

La Reina y los desvalidos

El rasgo caritativo y a la vez ingenioso del conde de Romanones de costear la estancia en un asilo, a 10 niños cojos, pone un poco en el plano de la actualidad el tema de la caridad en Madrid. No tengo en este momento cifras exactas, pero de los datos que poseo puedo deducir la afirmación de que Madrid es uno de los pueblos más caritativos. Ya vendrá la ocasión de demostrarlo con alguna estadística.

¿Qué son muchos más los diábolos que el agua bendita, como se dice vulgarmente? Qué duda cabe. ¿Qué las obras de beneficencia están faltas de una buena organización? Tampoco se puede negar.

Pero por hoy bástenos saber que en Madrid la caridad se ejerce a manos llenas.

Y la voluntad que presta aliento y estímulo a la mayor parte de las instituciones benéficas que en la Villa y Corte tienen asiento, es a la Reina doña Victoria Eugenia. Bien puede decirse que las obras de beneficencia constituyen la principal ocupación de la Reina; visitas casi diarias a los asilos y hospitales, despacho personal de los asuntos de la Cruz Roja, reparto de prendas de vestir confeccionadas por ella misma y por sus hijas, organización personalísima de la fiesta de la flor, etc...

El Sanatorio Antituberculoso de Valdelatas—donde la condesa de Romanones costea un pabellón en memoria de un hijo suyo muerto en Africa—es objeto de preferente atención por parte de la Soberana.

Me tocó ser testigo de una visita de la Reina a Valdelatas y puedo dar fe del gran interés que le inspira aquel centro benéfico.

Llegó doña Victoria Eugenia,

como siempre que hace una de estas visitas, sin boato y sin esplendor cortesanos. Le acompañaba solamente una dama y su mayordomo el marqués de Benadán.

Duró la visita dos o tres horas, durante las cuales la Reina fué recorriendo todas las salas y hablando con cada uno de los enfermos que estaban postrados en cama.

Se interesaba por todo: —¿Qué le pasa a esta niña?, preguntaba en un castellano claro no exento naturalmente de una pronunciación extranjera.

—El problema con esta enferma, Señora,—contestaba el doctor Codina, director del sanatorio—es hacerla comer; ha perdido por completo el apetito.

Y la Reina se dirigía cariñosa a la enferma, para prodigarla frases de consuelo.

—Hay que comer—la decía la Soberana—para sanar pronto y no disgustar a mamá.

Y así de sala en sala y de galería en galería. Ahora preguntaba por una hija de un funcionario del Estado, que había ingresado allí por recomendación de la Reina; después en una galería se acordó de que también estaba allí la esposa de un albartero.

Mas tarde, ya en los jardines del Sanatorio, le fué presentado a la Reina el alcalde de Fuencarral. El buen corregidor se había puesto de punta en blanco; un trajecito fiamante y unas zapatillas negras nuevecitas.

La Reina le acogió con sencillez encantadora y como supiera que la adquisición de un terreno para el Sanatorio estaba pendiente de un acuerdo del Ayuntamiento de Fuencarral, doña Victoria Eugenia aprovechó la ocasión para decirle al alcalde:

—A ver si nos ayudan. Haremos aquí una buena obra.

Y aun después de todo esto, la Reina estuvo examinando unos planos y tratando con la condesa de Romanones y con otras damas de detalles concernientes a la Fiesta de la Flor, de la cual habrá ocasión oportuna de hablar más detalladamente.

Por hoy adelantaremos que la Reina recorre todos los meses que se instalan en las calles de Madrid y en cada una de ellas deja una prueba de su generosidad. Sale de Palacio con un bolso grande de mano y en cada mesa deja un recuerdo. Hace dos años, en la mesa instalada en el Retiro, la última que visitaba, dejó las últimas monedas que le quedaban en el bolso.

—Ahora—decía—me voy al tiro de pichón. Había dedicado todo el día a la Fiesta de la Flor, de la que con su simpatía y con su belleza, es su mayor ornato.

Antonio ALVAREZ SOLIS
Madrid febrero 1929.

REGION en Trubia

NATALICIO

En San Román Candamo ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro buen amigo don Julio González Rodríguez, al que enviamos nuestra enhorabuena por tan fausta nueva.

¿QUE PASA EN NUESTRA MASA CORAL?

Después de la última junta que esta Sociedad ha celebrado, sus componentes se han dividido en dos bandos, lo que hace que un conjunto tan bien compuesto, y que en varias ocasiones ha honrado a este pueblo, a través de sus actuaciones por la provincia, tienda a desaparecer.

De ello no se debe cargar la culpa a nadie.

Únicamente los componentes del Orfeón, que se muestran

remisos para acudir a los ensayos, tienen la culpa que desaparezca.

Nosotros, que debemos mirar estas cosas, desprendidos de todo partidismo, veríamos con gusto que por el bien de todos se llegase a un acuerdo.

Los orfeonistas de ambos sexos, sin excepción, deben obrar serenamente antes de darse de baja.

Porque sería lamentable que la labor de dos años de vida, y que tan buenos frutos habría de reportar, se pierda por la idiosincrasia de aquellos que tienen el deber de velar por la buena marcha de la agrupación.

Estas cosas localistas no debie-

La taberna rosa

ran trascender al público, pero nosotros estamos en el deber de lanzar el grito de alarma en esta ocasión, y recomendar calma, ya que nuestra masa coral es una agrupación que honra a todos los trubiecos.

LA SINFONICA TRUBIECA

La labor modesta y callada de esta agrupación es de todo punto ponderable.

Sin citar nombres, hemos redecir que sus componentes, sin saber música hasta hace poco, porrán, en breve, presentarse ante el público y demostrar lo que hace la disciplina y el amor al arte divino de la música.

Si nuestras Sociedades culturales tuviesen la afición y el amor propio de estos muchachos, con cuántas cosas buenas podría contar Trubia, para gloria suya.

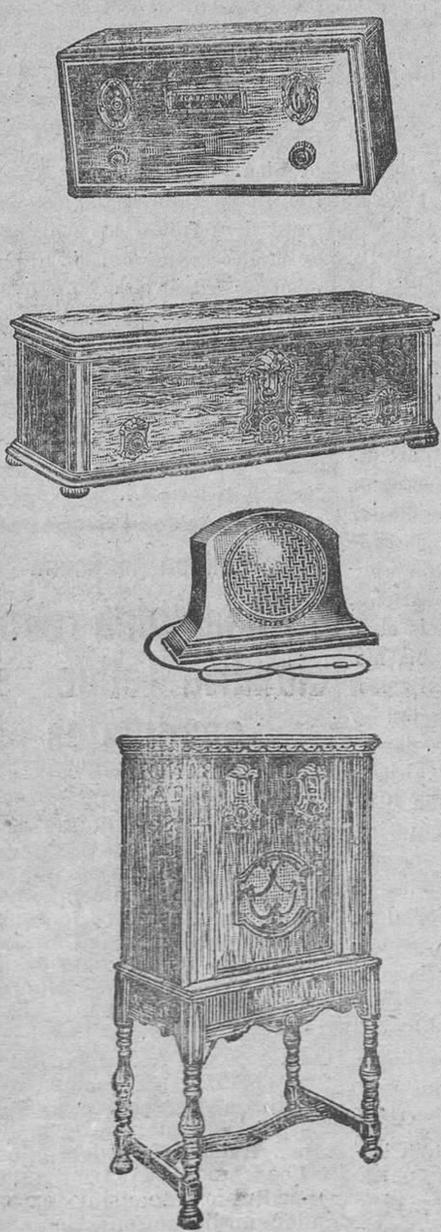
En todas las farmacias
Y DROGUERIAS
PIDA USTED
una botella
"FORET"
y le despacharán la mejor
Agua Oxigenada Neutra
que se elabora en España

Radio Corporation
of America



Mañana, lunes, de 7 a 9 y de 10 a 11 1/2 de la noche, gran exposición de aparatos y demostraciones con los mismos de las insuperables audiciones que de todas las emisoras se consiguen con los receptores de esta marca, en

Comercial Importadora
J. Tatiere, 2
Representante para Oviedo



GIJON AL DIA

INFORMACION

LA TRAJIDA DE AGUAS

Por la Alcaldía se envió ayer a los propietarios de los terrenos afectos a expropiaciones por la nueva traida de aguas una comunicación, indicándoles que pueden nombrar perito en las condiciones exigidas por la ley de expropiación forzosa, para la fijación del precio de sus terrenos.

DELEGACION LOCAL DEL CONSEJO DE TRABAJO

El día 28 de febrero celebró su sesión mensual la Delegación local del Consejo de Trabajo, presidida por el secretario de la Junta, don Francisco Miranda, y con asistencia de los señores don Mariano Alvarez González, inspector regional del Trabajo; don Francisco Quirós; don Mariano de Pedro; don Obdulio Arce; don Alberto Meñéndez y don Mamilaino Gallego.

Dada lectura del acta anterior, se acordó aprobarla.

Habiendo acudido a la Junta, por medio de oficio, el señor presidente de la Unión de los Gre-

mios del Comercio y de la Industria, dando cuenta del acuerdo tomado por la Directiva de dicha entidad, manifestando el perjuicio que sufre el comercio local, con el régimen de favor que disfrutaban los vendedores ambulante y rogando que se prohiba a éstos operar fuera de las horas habilitadas para todo el comercio de la localidad, la Delegación, reconociendo justificada la queja, acordó hacerla llegar al señor alcalde presidente para que ordene a la Guardia municipal, que, con toda energía, someta a los vendedores ambulantes al régimen de horas vigente para todo el comercio, y que la vigilancia y cuidado de su cumplimiento sea asidua y eficaz, en evitación de nuevas reclamaciones y repetidos acuerdos de la Junta.

Ampliando el anterior acuerdo, y recogiendo otras quejas, motivadas por el incumplimiento que se observa con referencia a la jornada en determinados establecimientos mercantiles, acordó también la Junta interesar que se exerce el celo de los agentes de la autoridad local, para que denuncien a todo infractor del horario de apertura y cierre establecido; teniendo en cuenta, además, que todo carro de almacenista que circule después de las cinco y media de la tarde, es conducido contraviniendo el régimen de trabajo pactado por el gremio, y, por lo tanto, tales infractores perjudican a sus compañeros, los demás agrimiados, debiendo, en su consecuencia, ser denunciados.

De estos acuerdos se ha interesado que tomara nota la Comisión inspectora que, en representación de la Junta, está encargada de hacer que se cumplan inecuamente.

Se enteró, después, la Delegación de la circular publicada por el señor gobernador civil de la provincia dando a conocer el acuerdo del Comité paritario de la industria hotelera, por el

que se aclara el horario establecido para dicha industria y sus similares, con carácter provincial.

Quedó confirmada la autorización concedida, provisionalmente, a los señores don Valentín Benavente, don Facundo López y don Pedro Carnung para efectuar las operaciones del balance anual en sus respectivos establecimientos, sujetándose, para ello, a las prescripciones reglamentarias.

Con arreglo a acuerdos anteriores, se concedió el permiso solicitado por un industrial, establecido en la calle de Gregorio García Jove, con tienda de comestibles, para surtir de víveres a las embarcaciones de pesca en casos de urgencia y en horas de la noche, siempre a presencia y con intervención de la guardia municipal del distrito.

Igualmente, se autorizó al contratista de obras, que tiene a su cargo las de la casa propiedad de la calle de San Bernardo, para continuar los trabajos por medio de dos turnos de obreros, por razones de urgencia.

En vista de denuncias comunicadas por la Asociación de Dependientes del Comercio y de la Industria, y recogidas por la guardia municipal, se acordó aplicar las multas correspondientes a uno de los comerciantes de la localidad, por tener trabajando a su dependencia durante algunas horas de la mañana en repetidos días del domingo.

Por último, examinó la Junta una reclamación formulada por la dueña de una barbería, con motivo de una multa que le fué impuesta por denuncia de haber abierto el establecimiento media hora antes de la fijada por el gremio, con carácter general, y se acordó conminar a la interesada al cumplimiento de la jornada legal en lo sucesivo.

SENSIBLE ACCIDENTE

Cuando ayer, por la mañana, pasaba por la calle del Marqués de San Ezeban la campesina, vecina de Montiana de Fresno, María Solís Suárez, de cincuenta y cuatro años de edad, tuvo la desgracia de ser alcanzada por una gruesa piedra, al ser movida ésta de sitio por uno de los obreros de las obras de alcantarillado, resultando con una herida contusa en el arco superciliar izquierdo y labio inferior, de pronóstico menos grave.

Trasladada a la Casa de Socorro, en un automóvil de alquiler, fué asistida convenientemente por el facultativo de guardia, pasando luego a su domicilio.

LA MUERTE DE UN PERRO

La vecina de Baldornón, Regina Canal, de treinta y cinco años, fué mordida ayer por un perro de un vecino, teniendo que ser curada en la Casa de Socorro de una herida en la pierna izquierda, que, afortunadamente, fué leve.

ENTRE CHICOS

El muchacho, de catorce años, de edad, José Alvarez, cuyos pa-

dres habitan en la calle de Jesús, fué agredido ayer por otro niño, a quien no conoce, resultando con una herida contusa en la nariz, pronosticada de leve en la Casa de Socorro, donde pasó a curarse.

EN EL TRABAJO

Celestino Morán, de veinticinco años, vecino de Ceares, sufrió ayer un accidente, cuando trabajaba, resultando con una contusión, de carácter leve, en el dedo índice de la mano izquierda.

Fuó curado, convenientemente, en la Casa de Socorro.

MULTAS

Por la Alcaldía y concejal jurado fueron impuestas, ayer, las siguientes multas:

De veinticinco pesetas, al dueño de una tienda de comestibles de la Plaza del Marqués, por tener abierto hasta las once de la noche.

De quince a la propietaria del caballo que mordió anteayer a un barrendero en la calle de Jovellanos.

De cinco, al conductor del automóvil O.2348, por no llevar la dirección ordenada.

De dos, a una sirvienta por sacudir alfombras a la vía pública, después de la hora señalada para estos menesteres.

DEMOGRAFIAS

Ayer efectuáronse las siguientes inscripciones en los Registros civiles de esta villa:

Oriente: Nacimientos.— Francisco García Ortiz.

Defunciones. Emiliano García Felipe, Dolores Rodríguez Rosario y María del Carmen Alvarez Suárez.

Occidente: Nacimientos.— No hubo. Defunciones.— Tampoco.

EL TIEMPO

Continúa el régimen de vientos del primer cuadrante fríos, con cielo nuboso, señalando el barómetro 764 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"Vientos del Sur en las costas del Sur de España."

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Asunción, mineral, Bilbao.
Evariso, pinos, Navia.
San Juan, cemento, Bilbao.
Margarita, vacío, Puentedaura.
Iciar, pinos, Villagarcía.
Anciola III, idem, Lueca.
Pepín, vacío, Bilbao.
Llodio, mineral, idem.
Alvarez Sala, vacío, Alicante.
Ogoño, idem, Valencia.
Astilleró, idem, Bilbao.
Orozco tar Mikel, idem, Bilbao.
Archanda, general, Ferrol.

SALIDAS
Motrico, carbón, Barcelona.
Egueta, idem, Bilbao.
María Adaró, idem, Barcelona.
Tangoreño, idem, Pasajes.
Vicentín, idem, Lueca.

Las garantías de "RADIOLA"

POR QUE se afirmó más cada día el éxito de
RADIOLA SFER 28

(SUPER-6)

PORQUE garantizamos que elimina cualquiera estación local, por potente que sea, pudiendo escucharse en potente altavoz todas las emisoras europeas.

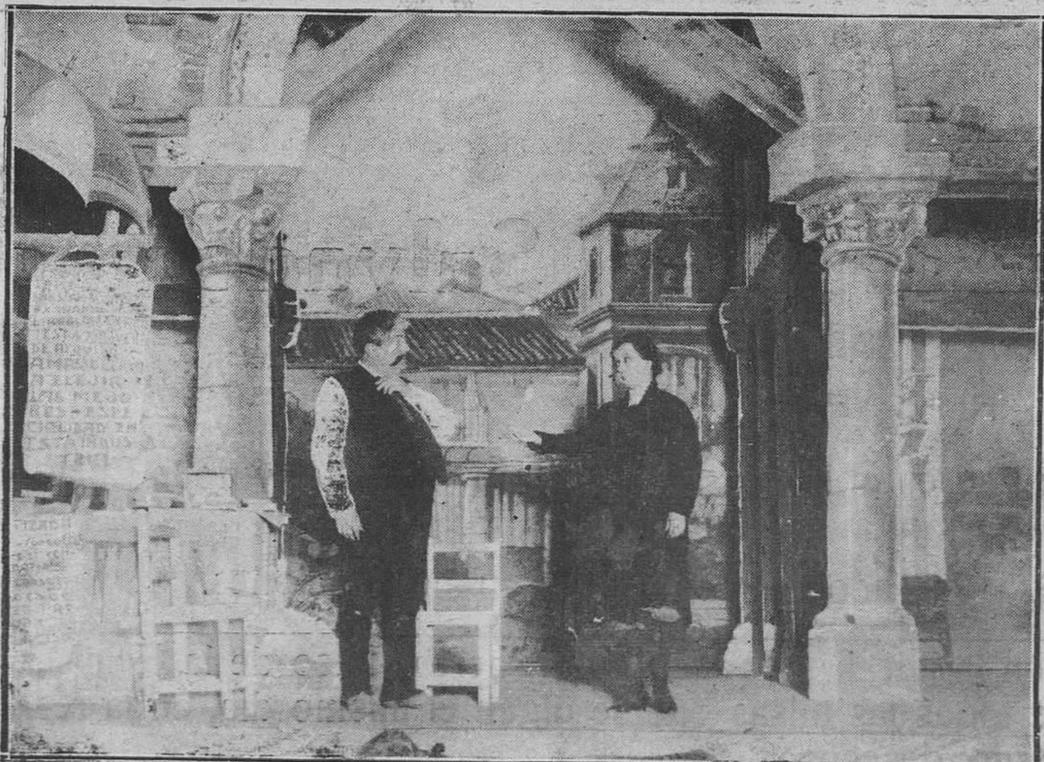
PORQUE el RADIOLA SFER 28 está siempre listo para probar su calidad en competencia con cualquier otro receptor. Solicite una demostración en una de nuestras Agencias.

PORQUE en el caso de no dar los resultados que se garantizan, estamos dispuestos a aceptar su devolución, reintegrando su total importe.

PORQUE, no obstante su lujosa presentación y esmerada construcción, su precio es de sólo **295 pesetas**.

Agencia exclusiva en Asturias:

BAZAR OVIEDO - Uría, 50 - Oviedo



OVIEDO.—Una escena de "Tigre Juan", verdadera creación de Morano, que el lunes será estrenada en el Campoamor.

INFORMACIONES

LOS CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Una lucida representación del Orfeón Mierense solicita el apoyo económico para representar a Asturias en Sevilla

HOY SE TRASLADA EL GOBERNADOR A GIJÓN

Ayer escaseaban las noticias en el Gobierno Civil. El señor Zuvillaga se limitó a decirnos que esta mañana se trasladará a Gijón con el fin de asistir al acto de imponerle la Medalla del Trabajo al gran Dindurra.

El acto ha de tener lugar en el Ayuntamiento, celebrándose luego un banquete popular al que se propone también asistir el señor Zuvillaga.

LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS

Visitó al señor Gobernador una Comisión de estudiantes católicos, a fin de solicitar permiso para la velada que habrá de celebrarse en el Principado el día de Santo Tomás, 7 del actual e invitándole para que honre el acto con su presencia.

LA REPRESENTACION DE MIERES

También recibió el señor Zuvillaga la visita de una nutrida comisión de Mieres, la villa hermana. Vienen en nombre del pueblo a solicitar del Gobernador, como presidente de la Comisión de la Exposición de Sevilla, que se conceda una subvención al Orfeón Mierense para acudir a Sevilla, con su repertorio de canciones asturianas.

Parece que el Orfeón de Mieres está dispuesto a realizar el viaje, pero desearía, ya que para ello se cree con méritos suficientes, llevar la representación de Asturias y a la vez, que se le preste el apoyo económico que corresponde a sus méritos bien reconocidos.

EN EL AYUNTAMIENTO

La Corporación señala el mejor camino para arbitrar dinero con destino a la construcción del estadio municipal

LAS OBRAS EN EL CUARTEL DE PELAYO

Se ha enviado al Boletín Oficial el anuncio de subasta de las obras de alineación del cuartel de Pelayo, así como de la construcción de una casa vivienda y de una caseta para los servicios de guardia.

El plazo para la admisión de pliegos termina el 30 del mes actual, y el tipo de subasta asciende a 37.434,13 pesetas.

DEL ESTADIO MUNICIPAL

Terminada, el pasado viernes, la sesión pública de la Permanen-

te, los concejales se quedaron largo rato reunidos para cambiar impresiones acerca del proyecto de construcción del estadio de deportes.

Conviniere en que podía darse al estadio carácter municipal. Para construirle, pueden emitirse obligaciones hasta de cincuenta pesetas a un interés del cuatro por ciento, valor que sería garantizado por el propio inmueble.

Se quiere que las obligaciones sean de tipo modesto para que puedan ser adquiridas por todos los amantes del deporte, pues

se ha de tender a que la obra tenga carácter eminentemente popular.

Una vez construido el estadio, el Municipio se encargará de su administración para atender a los gastos de entretenimiento, pago de intereses y amortización de obligaciones.

Todo ello sin perjuicio de lo que resuelva en definitiva el Pleno municipal.

LA EJECUCION DE ALGUNAS OBRAS

Nos dijo ayer el señor Gutiérrez que, aprovechando que el tiempo parece un poco más asegurado, se propone dar comienzo a varias obras, entre ellas las de asfaltado de la calle de Santa Clara primero y después el de las calles de Gil de Jaz y González del Valle.

Y también nos dijo que habían comenzado ya las obras de adquinado de la calle de Martínez Vigil y las de tendido subterráneo de la red telegráfica en la misma calle. Estas obras habrán de llevarse con gran actividad.

DELEGACION DE HACIENDA

CHEQUES AL PAGO.—Para el día de mañana, se han puesto al pago, los siguientes: Doña María Muñiz, don Celesino García, don Desiderio Saldaña, don José Pedraces, don Rodolfo Rato, don Ciriaco Tamargo, don José Antoni Fandiño, don Federico Juan Vicario, don Hilario Suárez, don Crescencio García, don Rafael García Tuñón, don Manuel Pérez Rubio, don Manuel Bárcena, don Fernando Zapico, y don Sebastián Riesgo.

Suscripción popular para regalar las insignias del Trabajo a don Felipe Roces

Suma anterior, 1.216.

Don Francisco Díaz, 5; don Marcelino Escotet, 5; don Manuel Saldaña, 5; don Joaquín Villaverde, 5; don Demetrio Fernández, 5; don Angel Muñoz (2. vez) 5; don José Ordieres, 5; don Agustín F. Argüelles, 5; don Teodomiro González (segunda vez), 5.

Total 1.266.

Continúa abierta la suscripción hasta el día 10, en casa de

Lo que se fumó en Asturias durante el pasado mes de febrero

Según datos estadísticos, el pasado mes, se gastó en tabaco, en Asturias, la cantidad de pesetas 1.137.303,73.

Esta cantidad supone una disminución de consumo de pesetas 91.141,52, en relación con igual mes del año anterior, que fué de 1.228.445,25 pesetas.

Este menor consumo se achaca a la crisis que hay en Asturias, puesto que se sabe no hubo contrabando de tabaco que pudiera dar lugar a tal disminución.

En realidad, la disminución viene a ser mayor, teniendo en cuenta que en el pasado año, el mes de febrero trajo 29 días y este sólo 28.

La taberna rosa

don Conrado Fontela y don Natalio Martín.

Mieres, Farmacia de don Vicente Gutiérrez. Poña de Siero, don Gregorio Bros. En Sama, don Joaquín Soldevilla.

LAMPARAS RADIOTECHNIQUE

Las más eficientes
Depósito en Asturias:
Bazar Oviedo
Uría, 50.—Oviedo

CAJAS PARA CAUDALES



a prueba DE FUEGO
ROBO Y SOPLETES

Pedir catalogo a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Alam. S. Mamés, 29 al 33.

AGENTES
Hermanos García Alvarez
Campomanes, 10
OVIEDO

Casa Natalio

Por reforma del local liquida todas sus existencias



PRIMER ANIVERSARIO

Doña Regina Montes Salvador

FALLECIO EL DIA 5 DE MARZO DE 1928

R. I. P.

Su esposo, don José Ramón González; padres políticos, don Esteban González y doña Eulalia González; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

El funeral que se celebre el día 6, en la iglesia del pueblo de Puerto (Fuso de la Reina), a las diez de la mañana, lo mismo que todas las misas que se digan el mismo día, en la referida iglesia, serán aplicadas por su eterno descanso.

En la Patronal Minera

Acuerdos tomados por la Comisión mixta de patronos y obreros

A las tres y media de la tarde de ayer se reunió en el domicilio de la Patronal Minera, la comisión mixta de patronos y obreros, para tratar de varias reclamaciones formuladas por éstos.

EL ABONO DE UN AUMENTO DE SALARIO

Expusieron los obreros, que hace algunos años, sostuvieron los mineros una huelga y una de las bases acordadas para solucionar el conflicto, era la de abonar por espacio de tres meses cincuenta céntimos de aumento en los salarios, que habrían de cobrar cuando las empresas percibieran las primas que en aquella época abonaba el Estado.

Estas primeras fueron cobradas y la mayoría de las empresas mineras abonaron a sus obreros los cincuenta céntimos de referencia, pero hubo algunas que no lo hicieron así hallándose en la actualidad en descubierto.

Los patronos encontrando justificada la petición de los obreros, la aceptaron y se interesara de las empresas aludidas el pago de esa deuda.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

La Delegación de Hacienda ha

publicado un edicto haciendo saber que están obligados a satisfacer el impuesto de utilidades todos los obreros que perciban diariamente un salario de 8,90 pesetas.

Los obreros mineros, no perciben salario diario y por tanto entienden que deben estar excluidos del pago del citado impuesto.

Así lo entendieron también los patronos y en su vista acordaron dirigir una instancia a la Delegación de Hacienda firmada por los patronos y por los obreros pidiendo se exima del pago del mencionado impuesto a los obreros de las minas por las razones apuntadas.

LA READMISION DE OBREROS

También trataron los obreros de la reunión de que está mejorando la industria hullera y pidieron a las empresas vayan admitiendo al trabajo los obreros que se hallan en paro forzoso.

Los patronos hicieron presente, que en efecto, la situación de las minas ha mejorado bastante debido al encarecimiento del carbón inglés producido por la elevación de la libra, y prometieron a los obreros ir admitiendo a los parados por orden riguroso y a medida que las necesidades lo exijan.

ras diligencias sumariales, que más tarde remitió al Juzgado de instrucción de este partido, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial del Hospital provincial para practicarle la diligencia de autopsia.

El anciano de referencia es un pordiosero que acostumbraba a ir por aquellos pueblos implorando la caridad pública, y debido al frío de la noche y a la falta de alimentación dejó de existir.

Este no pudo ser identificado, pues en su poder sólo fueron hallados pedazos de pan, unos pitillos y trapos.

Descanse en paz el alma de este pobre anciano.

Vida estudiantil

Velada en honor de Santo Tomás

El día 7 de este mes la Federación de Estudiantes Católicos de Asturias, que tantas pruebas ha dado de su recia vitalidad piensa celebrar la fiesta de su santo Patrono con actos religiosos y profanos, de los que daremos en fecha próxima el programa completo. Hoy podemos adelantar alguna breve indicación, recogida de fuentes autorizadas y que dará idea de la grandiosidad de la fiesta.

Por la mañana habrá una solemne misa de Comunión general, como cumple a los verdaderos católicos.

A continuación, la Federación se siente entusiasta y pagará a los asistentes un suculento desayuno que dejará memoria en los paladares (¡no asustarse!).

Y después... comida monstruo, un banquete (lo de suculento ya lo dijimos), un banquete monstruo que producirá indigestiones de las que la Federación no responde.

Por la tarde una velada en la que el grupo artístico de los Estudiantes Católicos pondrá en escena "Un drama de Calderón". La obra es de Muñoz Seca y será interpretada por unos muchachos simpáticos y unas muchachas encantadoras, por lo cual (¡...!).

Y a continuación una científica velada en la que tomarán parte distinguidas personalidades, cuyos nombres se darán a conocer con la debida oportunidad.

BORGOÑA

"ARMENGOL"

SAUTERNES

PRINCIPADO-S. A. G. E. Proximamente, ¡sensacional VELADA DE BOXEO! Campeonato regional Pesos medios Pantera de Sabugo-Viejo

Banco de España

Negociación de 300 millones de pesetas de Deuda Ferroviaria amortizable del Estado

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 20 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Ferroviaria amortizable del Estado, al 4 y medio por 100, por la suma de trescientos millones de pesetas.

La Deuda que se emite se amortizará en 45 años, por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 4 y medio por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

- Serie A, de 500 ptas. nominales. " B, de 5.000 " " " C, de 25.000 " " "

Los títulos devengarán intereses desde 1.º de Enero del corriente año y se abonarán por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Estos valores, como toda la Deuda Ferroviaria amortizable del Estado, tendrán todos los privilegios de las demás Deudas del mismo Estado y sus garantías generales, y además las especiales siguientes:

a) Consignación anual que el Gobierno incluirá en los Presupuestos generales del Estado, para atender a cuantas obligaciones emanen del nuevo régimen ferroviario.

b) Cuanto corresponda percibir al Estado, en concepto de devolución de los anticipos hechos a las Compañías.

c) Participación que corresponda al capital del Estado en los productos de la explotación de las líneas.

d) Aumentos anuales que resulten en los impuestos del Tesoro sobre viajeros y mercancías en general, al compararlos, por Empresas, con los obtenidos por los mismos conceptos en el año 1923.

e) Todos cuantos beneficios se obtengan por el Estado del arrendamiento y explotación de los ferrocarriles.

Esta Deuda disfrutará además de los siguientes privilegios:

a) Estará exenta de la contribución de las utilidades sobre la riqueza mobiliaria.

b) Será admitida a cotización en las Bolsas como efectos públicos.

c) Será admitida por el Banco de España en garantía de créditos o en pignoración, por el noventa por ciento de su valor efectivo.

d) Será admitida, por su valor nominal, en los afianzamientos para servicios al Estado; y en todas las adjudicaciones de obras que se hagan por el Consejo Superior de Ferrocarriles, será obligatorio constituir por lo menos el 50 por 100 de las fianzas con Deuda especial Ferroviaria.

El tipo de emisión de esta Deuda será el 94 por 100; quedando a beneficio de los suscriptores la parte corrida del cupón trimestral correspondiente al vencimiento de primero de abril próximo.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral de los cupones, y se ajustarán al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. El primer sorteo tendrá lugar el día 1.º de Marzo de 1934.

El Gobierno se reserva el derecho de anticipar la amortización, bien por su propia iniciativa o a propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de

intereses y de amortización, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Caja Ferroviaria proveerá al Establecimiento de la cantidad necesaria para satisfacer el importe de los intereses y amortización en cada vencimiento.

La suscripción se verificará, en esta Sucursal, el día 11 de Marzo próximo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones de pesetas, importe de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, la quienes, por razón del coeficiente que resulte del prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de cinco mil pesetas; y por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Al hacerse la negociación, los suscriptores entregarán en metálico la totalidad del importe de aquella; recibiendo del Banco un resguardo talonario que será canjeado por el de la adjudicación que se efectúe, el que a su vez lo será por las carpelas provisionales y éstas, en su día, por los títulos definitivos. El resguardo talonario será admitido desde luego por el Banco en garantía de operaciones, por el 90 por ciento de su valor efectivo.

Las suscripciones se realizarán por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Consejo Superior de Ferrocarriles, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención del Corredor, serán intervenidas después por la Junta Sindical de dicho Colegio de Corredores. Oviedo 2 de Marzo de 1929.

El Secretario, Luis A. de Estrada.

Hambre y frío En una cuadra del pueblo de Soto hallado muerto un pordiosero

En las primeras horas de la mañana de ayer fué hallado muerto en la cuadra de la casa rectoral de Soto, en el concejo de Ribera de Arriba un pobre anciano de unos 70 años de edad, el cual no pudo ser identificado.

Anteayer a las ocho de la noche yendo para su casa Valentín Prieto sintió quejarse en un prado inmediato al camino por donde iba, a un hombre, Valentín se acercó a él y le preguntó qué le sucedía y el anciano le rogó que le facilitase una taza de café caliente porque tenía mucho frío.

Valentín fué a su casa y le sirvió el café a aquel pobre hombre, el cual después de tomarlo

pidió que le llevasen a pernoctar a la cuadra de la casa rectoral de Soto, como así lo hizo.

En las primeras horas de la mañana de ayer fué hallado muerto el desgraciado anciano, presentando el cadáver algunas heridas en la cara producidas por las mordeduras de las ratas.

Se puso el hecho en conocimiento del Juzgado municipal de Ribera de Arriba, el cual se personó en el lugar del suceso, empezando a instruir las prime-



MADRID: EN EL INSTITUTO DE INGENIEROS CIVILES.—Concurrentes a la Asamblea general extraordinaria en que se ha proclamado y dado posesión al ilustre profesor argentino, señor Butty (X), como socio de mérito de la "Asociación de Alumnos de ingenieros y arquitectos" (Foto VIDAL)

ANUNCIESE EN REGION

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

De interés para Asturias

En nuestra región, según el jefe del Gobierno, puede considerarse resuelto el problema hullero

Próximo anuncio a subasta de las carreteras de Collanzo a Casomera y de Laviana a Cabañaquinta.—El impuesto municipal sobre la producción carbonera

EN HACIENDA EL IMPUESTO SOBRE LOS CARBONES

Madrid.— Los representantes de los Ayuntamientos hulleros asturianos, señores Suárez (don Manuel), Servino, Suárez (don José María), Fernández, Montolo y Hevia, representantes, respectivamente, de los Ayuntamientos de Langreo, Laviana, San Martín del Rey Aurelio, Siero y Aller, visitaron ayer al señor Amado, que, en ausencia del ministro de Hacienda, hace las veces de éste.

Le dieron cuenta, en la entrevista, con todo detalle, de la conferencia que habían celebrado el día anterior con el marqués de Estella, quien les encargó que fueran a visitarle, por ser asunto dependiente del Ministerio de Hacienda el objeto de su solicitud.

El señor Amado les dijo que ya tenía noticia del problema, consistente en que por lo que resta de año se les conceda el poder seguir cobrando el impuesto sobre carbones, suprimido por una Real orden.

Al salir del Ministerio los comisionados asturianos participaron a los periodistas que sirven a la Prensa de Asturias que sus impresiones, en cuanto a la solución del conflicto, eran altamente satisfactorias.

EN GOBERNACION LA AUTONOMIA MUNICIPAL

Mañana, lunes, los comisionados asturianos visitarán al ministro de la Gobernación, al que hablarán de la autonomía municipal.

EN INSTRUCCION PUBLICA PROBLEMAS ESCOLARES

Ayer estuvieron también en el Ministerio de Instrucción Pública, tratando con el ministro de los problemas escolares de los respectivos Ayuntamientos.

EN FOMENTO CONSTRUCCION DE CARRETERAS

En el Ministerio de Fomento conferenciaron con el director de Obras públicas, participando éste que ya estaba atendida su reclamación, pues en breve saldrá el anuncio de subasta de la carretera de Collanzo a Casomera.

Este anuncio de subasta aparecerá, dentro de unos días, en la "Gaceta".

Por lo que se refiere a la carretera de Laviana a Cabañaquinta, les dijo que estaba ya aprobada por la Junta de Obras públicas, y que el anuncio de la subasta aparecería en dicho pe-

riódico oficial, dentro de unos meses.

EN LA PRESIDENCIA LA RESOLUCION DEL PROBLEMA HULLERO EN ASTURIAS

También visitaron ayer los comisionados de los Ayuntamientos asturianos al presidente del Consejo de ministros.

El marqués de Estella les manifestó que, según le había comunicado el embajador de España en Londres, señor Barry del Val, en las Islas Británicas se habían terminado los "stoks" de carbón.

Esto, unido a la aplicación del estatuto hullero, determina una gran intensificación en la producción del carbón nacional, con lo cual puede considerarse resuelto el problema hullero en Asturias.

LA PROTECCION A LOS AYUNTAMIENTOS HULLEROS

Luego, refiriéndose al impuesto sobre la producción carbonera, les dijo el marqués de Estella que hablaría con el ministro de Hacienda, con detenimiento, sobre la protección a los Ayuntamientos hulleros, en relación con la Real orden de 25 de abril último, acerca del impuesto del 16 por 100 sobre el 3 por 100 del producto bruto de las minas de carbón, para que los Ayuntamientos citados sigan interesándose mucho por las obras de saneamiento que realizan y por el gran interés que también tienen para el desarrollo de la cultura.

Los comisionados dieron las gracias al presidente por la atención con que escuchó sus

pretensiones y por las promesas que les ha dado.

EL REGRESO A ASTURIAS

Los comisionados asturianos terminan mañana, lunes, sus gestiones en Madrid, y ese mismo día, y a todo lo más, el siguiente, regresarán a Oviedo.

LA UNION DE MUNICIPIOS

Hoy, domingo, los comisionados de los Ayuntamientos asturianos asistirán a una junta de la Unión de los Municipios.

La taberna rosa

Los jefes y oficiales de Artillería que van reingresando en el Ejército

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra da cuenta de los siguientes reingresos de jefes y oficiales del Arma de Artillería, en el Ejército.

Coronel don Antonio Garrido Valdivia, inspector de la fábrica de granadas de Murcia.

—Idem id., de don Fernando Pérez Ayala, del cuarto ligero.

—Idem don Marcelino Díaz Casabuena, del primero de montaña.

—Idem don Luis Martínez Uria del octavo ligero.

—Idem don Enrique Álvarez Zueco, del séptimo ligero.

Comandante aviador, don Ricardo Pellat.

—Idem id., don Alejandro Arias y don Ángel Pastor.

Capitanes aviadores: don Francisco Mata, don Julio Rodríguez Alda, don Pascual J. Ortuño, don Francisco Monasterio y don Félix Bermúdez de Castro.

Tenientes: don Marcos Zaragoza y don Pedro Antolínez.

Alférez, don Germán Salgado y don Lucas Gómez, ambos del primero ligero de Artillería.

Se ha dado de baja al teniente coronel de Artillería don Juan Piñana y al comandante don Luis Acebedo.

"JEREZ-QUINA SUPREMO"
J. Ruiz y C.ª - Jerez
VINOS - COÑAC
"PONCHE ESPAÑOL"

SALON TORENO
Hoy, 3 de Marzo de 1929
Extraordinario acontecimiento cinematográfico
A las 4, 7 y 10 1/4, gran éxito de la superproducción alemana de gran lujo
La mariposa de oro
interpretada por la exquisita y bella artista Lily Damita
En la sección de la tarde, regalo de la moneda de oro.
A las 3, popular. La magnífica producción «Veloz como el rayo» por los inseparables Tom Tyler, Chispita y Vivates
Butaca 0'30—Antiteatro 0'15
Mañana, gran día cómico. Estreno de la divertidísima y graciosa comedia «Pantalonés a la funerala» por la deliciosa Laura La Plante.
Butaca: Tarde, 0'75. Noche, 0'50

Teatro Campoamor
Compañía de FRANCISCO MORANO
Hoy domingo Hoy
A las 4, popular «Los gansos del Capitolio». Gran éxito de risa.
A las 6 3/4, gran moda, estreno «Mi padre no es formal». Preciosa comedia de Cadenas y Roig.
A las 10 3/4, especial «El alcalde de Zalamea». Gran triunfo de Morano.
Mañana a las 6 1/2 y 10 1/2 estreno «Tigre Juan».
Se despachan localidades.
Pronto RONDALLA
Teatro Jovellanos
Hoy, a las 4, a las 7, a las 10 1/4, la gran película Paramount **La frivolidad de una dama** por Pola Negri, Adolfo Menjou y Rod La Rocque.

Noticias deportivas

Maloney vence por puntos a Heeney

MALONEY VENGE POR PUNTOS A HEENEY

LAS APUESTAS

Bostón. — Esta noche se celebrará en esta población un encuentro de boxeo entre los púgiles Tom Heeney, de Nueva Zelanda y el bostoniano James Maloney.

Este combate, que está concertado a diez asaltos, es eliminatorio para el campeonato mundial de todas las categorías. Las apuestas a favor de ambos boxeadores están igualadas.

VENCE MALONEY

Bostón. — En el combate celebrado esta noche, James Maloney venció por puntos a su adversario el neozelandés Tom Heeney.

PORMENORES DE LA PELEA

Bostón. — La pelea concertada entre Tom Heeney y James Maloney atrajo un gran contingente de público al local donde se celebraba. Había expectación por el combate, en vista de las últimas peleas celebradas por Maloney, demostrativas de una recuperación por parte del púgilista de Bostón. Existía inte-

rés por presenciar la primera aparición de Heeney después de su casamiento y su lucha en la final del campeonato mundial, celebrada el pasado año contra Tunney.

Los púgiles fueron ovacionados al presentarse en el tablado. La pelea resultó movida y dura. Heeney, que en este mismo local había conseguido el año pasado poner rápidamente fuera de combate a Maloney, demostró excesiva confianza y desentrenamiento. Maloney animado por el público, atacó con energía, empleando frecuentemente su izquierda, que no pudo ser contrarrestada por el boxeador neozelandés. En varios asaltos Heeney, ante el castigo recibido, mostró el rostro ensangrentado. De los diez asaltos a que estaba concertado el combate, seis fueron favorables a Maloney, dos a Heeney y dos igualados.

La decisión otorgando la victoria por puntos a Maloney fue acogida con grandes aplausos. Fue absolutamente justa, por la superioridad demostrada durante el curso de la pelea por el boxeador de Bostón.

HOTEL PRINCIPE DE ASTURIAS

MADRID

LOS TEMPORALES

Desde las Azores al Canadá existe un área de mal tiempo, con pequeña perturbación, naciente aún. En el Estrecho de Gibraltar, hay gran marejada.

En la Península escandinava el tiempo es nuboso y la temperatura suave.

A VEINTE BAJO CERO

En Austria y Alemania se registraron ayer temperaturas de veinte grados bajo cero.

También en Francia ha descendido mucho la temperatura, oscilando el termómetro entre cinco y diez bajo cero.

EN ESPAÑA A OCHO BAJO CERO

En España, como ya venimos diciendo dos días, se ha recrudecido el temporal de frío.

LA MAXIMA Y LA MINIMA EN ESPAÑA

La temperatura máxima de ayer en España, fué de 20 grados, en Málaga, y la mínima de ocho bajo cero en Teruel y Palencia.

VAPOR EN PELIGRO

Barcelona.—El vapor griego "Elena" a causa de los temporales, en el cabo de Creus, sufrió importante avería, rompiéndose el palo trinquete y corriéndose la carga a estribor.

Se le prestó el correspondiente auxilio.

EL CAPITAN GRAVEMENTE HERIDO

Cuando dirigía las maniobras el capitán del barco averiado, recibió un fuerte golpe sufriendo graves lesiones en el costado izquierdo, siendo hospitalizado.

CIUDADES INUNDADAS

Ohio.—A consecuencia del rápido deshielo y de torrenciales lluvias se ha inundado la región de Columbus, alcanzando el agua, en algunos sitios cinco metros de altura.

A 16 BAJO CERO

Valencia.—Reina un frío intensísimo, como en lo más crudo del invierno.

Valladolid.—En toda la provincia reina un frío espantoso. En el pueblo de Mujerga marcó el termómetro, ayer, 16 grados bajo cero.

NUMEROSOS AHOGADOS

Paraná.—A consecuencia de las inundaciones producidas por el deshielo resultaron ahogadas numerosas personas.



En los labradores, lecherías, hoteles, posadas y fábricas de harinas

No tiren los desperdicios de casa y pidan uno o más CERTIFICADOS TETONES DE LA LLANSA DE VITORIA y que en recibidos hacen 20 y más arrobas en poco tiempo. Precios desde 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas. Para pedidos de catálogos gratis, LUCIO PIÑAZUELO, LOGROÑO.

Nota. — Garantiza la llegada a su destino. Vivos y buenos con certificado de Sanidad Pública.

INFORMACION POLITICA

“La Gaceta” publica una disposición ampliatoria referente a la importación de cemento extranjero

Otras disposiciones oficiales.-El cultivo del habla española en Holanda.-Otras noticias

EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

Con el jefe del Gobierno des- pacharon los ministros de Gober- nación e Instrucción pública.

Después el marqués de Estel- la recibió al marqués de Torres de Mendoza y al director de Co- municaciones.

También recibió al capitán ge- neral interino de Valencia, señor Gil Yuste, al general Villalba, al corresponsal de “Le Temps” y a otros.

EL ALMUERZO EN HONOR DEL REDACTOR POLITICO DE “LE MATIN”

Madrid. — En la Secretaría de Relaciones Exteriores tuvo lugar el almuerzo con que fué obse- quiado el redactor político del periódico francés “Le Matin”.

Concurrieron el marqués de Es- tella, el embajador de Francia, el ministro de Instrucción públi- ca, el presidente de la Asamblea nacional, el Rector de la Central, algunos periodistas y otras per- sonalidades.

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Francos Rodríguez, excusó su asistencia por hallarse indis- puesto.

EN TRABAJO

El ministro de Trabajo reci- bió a los señores Salés y Puyuelo, que le hablaron del Comité paritario de tranviarios de Va- lencia, y a una comisión de obre- ros de distintos comités parita- rios, y otra de obreros del puer- to de Barcelona.

EN INSTRUCCION PUBLICA

La señorita María Maeztu visi- tó al ministro de Instrucción pú- blica, para invitarle al té que se dió en la residencia de estudian- tes a las profesoras argentinas, a las seis de la tarde.

EN FOMENTO

El conde de Guadalhorca reci- bió al alcalde de Ciudad Real con el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, señor Yáñez, que le habló de las diferencias surgidas por la empresa abaste- cedora de aguas y el Ayunta- miento de aquella capital.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE ECONOMIA A LA REGION LEVANTINA

Valencia. — A las nueve y veinte de la mañana llegó, pro- cedentes de Madrid, el ministro de Economía, acompañado de los directores de Abastos e Indus- trias.

En la estación fueron recibi- dos por las autoridades y nutri- das comisiones.

Por orden expresa del conde de los Añes no se le rindieron los honores de ordenanza.

Desde la estación marchó a Burriana, Villarreal y Castellón.

EN CASTELLON

A la llegada a Castellón el al- calde saludó al ministro, expo- niéndole su sentimiento por no poder quedar allí más tiempo.

De Castellón marchó el minis- tro a Burriana, y a otras locali- dades de la región levantina len- terándose sobre el terreno del es- tado de las tierras dedicadas al cultivo de la naranja y del arroz.

En todas partes tuvo un gran recibimiento.

En Castellón fué obsequiado con un banquete al que asisti- ron trescientos comensales.

Terminado el banquete siguió a Villarreal, y después continuó viaje a Valencia.

EL CULTIVO DEL HABLA ES- PAÑOLA EN HOLANDA

Madrid. — En la Secretaría de Relaciones Exteriores facilitaron una nota diciendo que un grupo de profesores de la Universidad de Pronsiga (Holanda), están desarrollando una intensa cam- paña para establecer cátedras de español en todo el país.

En varias universidades han establecido bibliotecas con peri- odicos y libros españoles y solici- tan a quienes deseen aportar su “grano de arena”, a esta obra, envíen libros a dicha Universi- dad, en donde reside la comisión difusora de nuestro idioma.

DISPOSICIONES OFICIALES

La “Gaceta” de hoy publica las siguientes disposiciones ofi- ciales: De Instrucción pública. — Real orden concediendo al Ayunta- miento de Arenas de San Pedro (Avila) la subvención de 120.000 pesetas por el edificio construi- do con destino a dos escuelas graduadas con seis secciones ca- da una, para niños y niñas.

—Resolviendo el expediente in- coado por el Ayuntamiento de Manzanilla (Huelva) solicitando subvención del Estado para con- struir directamente un edificio con destino a dos escuelas gra- duadas con tres secciones cada una para niños y niñas.

—Varios nombramientos de profesores ayudantes de diferen- tes Institutos.

De Trabajo. — Real orden dis- poniendo quede constituida en la forma que se indica la Comi- sión arbitral mixta de cultiva- dores de caña y remolacha y Em- presas elaboradoras de azúcar del litoral de las provincias de Grá- nada, Málaga y Almería.

—Quede constituido en la for- ma que se indica el Comité pari- tario local de limpiabotas, de Madrid.

—Que el Comité paritario ip- terlocal de Transportes, de Ma- drid, para el servicio urbano de pasaje y carga a tracción animal, conste de dos secciones, una de carruajes y coches y otra de ca- rros, integrada cada una de ellas por tres vocales patronos y tres obreros, con carácter de efecti- vos, y el mismo número de cada clase como suplentes.

De Fomento. — Real decreto ley aprobando la concesión hecha a S. A. Tranvías de Granada de un ferrocarril secundario, sin garantía de interés por el Estado, que va desde Chauchina a Fuen- te Vaqueros hasta Láchar, en la misma provincia.

—Incluyendo en el plan gene- ral de carreteras del Estado, con la clasificación de tercer orden, en la provincia de Salamanca, la denominada “de La Albergue- ría a la frontera portuguesa”.

—En la provincia de Toledo, la denominada “de la estación de Villaluenga a Lominebar, por Yuncler” y que la carretera in- cluida en el plan general, entre las urgentes, de la provincia de Huesca, con la denominación de “Sabiñánigo a Fiscal”, se modi- fique y denomine en lo sucesivo “de Sabiñánigo por Yebra, Orús, y Collado de Fábolo a empalmar con la de Orna a Jánovas, en el término de Laguarfá”.

De Economía. — Real decreto reformando la ley de Epizootias vigente y disponiendo que por este ministerio se dicte el regla- mento para aplicación de la mis- ma.

De Fomento. — Real decreto aprobando el anteproyecto o plan general de repoblación forestal presentado por la Diputación provincial de Lugo.

—Autorizando al ministro de este Departamento para adqui- rir por concurso dos gánguiles de vapor para los servicios del puerto de Avilés y para adquirir seis grúas eléctricas con destino a los muelles de Tablada.

De la Presidencia. — Real or- den dando disposiciones como am- pliación y complemento de los reales decretos de 15 de noviem- bre del año próximo pasado, que regulaba las condiciones de im- portación temporal de cemento extranjero con destino a obras que directa e indirectamente de- pendan del Estado, y de 5 de ene- ro del año actual, que creó la Comisión asesora con carácter de Junta reguladora e inspectora de la Industria del Cemento.

Al cerrar la edición

LOS “TAXIS” SON IMPRESO- NABLES PARA LOS OBREROS

Madrid. — La Junta admini- strativa de la Casa del Pueblo, en nombre de la Sociedad de obreros, dirigió un escrito al Ayuntamiento, mostrándose disconforme con la elevación del precio de los “taxis” por juzgar estos carruajes impres- cindibles para los obreros.

INVENTO DE UN ARTILLERO

En breve se trasladará a Car- tagena el coronel de Artillería de la Armada don Manuel Vela Ber- múdez, para realizar pruebas con un aparato de su invención.

LA SEMANA DEL ESTUDIAN- TE

Madrid. — Ayer se inauguró la semana del estudiante con una ve- lada en honor de Francisco Vito- ria.

Presidió el ministro de Instruc- ción pública, asistiendo Yanguas, Clemente de Diego, Hrenández Me- dina, Fernández Prida y otras personalidades.

El catedrático de la Universi- dad señor Fernández Prida, pro- nunció un discurso que constituyó una magnífica lección acerca del

origen español del derecho interna- cional.

Después hablaron Yanguas y otros

MUERTO POR UN AUTOBUS

Coruña. — Dicen de Santiago que al llegar al fielato de la en- trada de la población, donde tie- ne que parar un autobús de lí- nea, los consumidores quedaron sorprendidos al ver que inrus- tado en la trasera del coche ha- bía el cadáver de un hombre, que resultó ser Miguel Vigue- ra.

Tanto los viajeros como el con- ductor no se explican cómo pu- do producirse tal desgracia.

UNA SEÑORITA PRESENCIA EL ACCIDENTE Y MUERE DEL SUSTO

San Sebastián. — Ayer, en una calle de San Sebastián chocaron una camioneta y un coche de alquiler.

El conductor de éste salió des- pedido a gran distancia.

Una joven de dieciocho años, que presenció el accidente, su- frió un desmayo, siendo trasla-

dada a la Casa de Socorro, don- de falleció a consecuencia del susto.

El chófer que salió despedido del auto, resultó herido grave, y el de la camioneta no le pasó nada.

El mundo de la farsa

“El Cardenal” en cua- tro actos, de Paker, adaptada por Linares Rivas y Reparas.

Obra de alta envergadura, a ba- se de la inviolabilidad del secreto de confesión, por lo cual Julian de Médicis va a ser condenado a muerte, aunque su hermano el Car- denal conoce el nombre del ase- sino que dió muerte al comercian- te Quichi, padre de la prometida de Julián y amada, aunque no correspondida, de Andrea Strozzi, que es el criminal.

La obra adquiere soberbia po- lieromía al ser encarnada por la compañía que actúa en el Campo- amor. Morano tiene la grandiosa flexibilidad de atemperarse a cada momento subrayándolo con el ges- to, con la voz y aún con el silencio del modo más natural y expresivo. La obra es entretenida y bien planeada en su parte técnica, acre- ditando el autor y adaptadores su conocimiento de los hilos de los muñecos.

No nos es posible por la falta de espacio analizar detenidamente esta hermosa producción y por ello sólo haremos resaltar la labor siempre admirable de Morano se- cundado por Teodora Morano, Ma- ría Santochoa, Paquita Más, Dora Sancho, Lola Sanz, Pilar Calvo, Avelino Nieto, Marcial Morano, Joaquín Puyol, Alberto Contreras, César Muro, etc.

JOSE MARIA INDISCRECIONES

Se encuentra algo indispueta la primera actriz de la Compañía Morano señora Amparo F. Ville- gas. Deseamos su restablecimiento para poder aplaudirla nuevamente en el Campoamor.

PROYECTOS?...

En Oviedo es fácil que se vean en lo que queda de temporada al- gunas compañías del fuste que re- velan estos nombres: Bassó-Navar- ro, Moneró, etc. Y antes una tem- porada de atracciones cinematográ- ficas, y aunque no con seguridad, una compañía de arte lírico que aún no se ha precisado bien cual será.

SUCESOS

UNA AGRESION EN EL CAMPO DE SAN FRANCISCO

Anoche cuestionaron en el Cam- po de San Francisco Benjamín Alvarez Valle, de veintinueve años de edad, vecino de Santa Mariña de Piedramuelles y otro individuo, cuyo nombre se ignora.

El caso es que los dos se en- redaron a golpes, sin duda, pa- ra entrar en calor, ya que la noche se hallaba muy fría, y el desconocido, con un arma blan- ca, agredió a Benjamín, produ- ciéndole dos heridas incisas, una en la nariz y otra en la región malar, de las que fué curado en la Casa de Socorro, siendo cali- ficadas las lesiones de pronósti- co leve.

Anuncios oficiales

Tranvía Central de Asturias

Compañía Anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Jun- ta general ordinaria de señores accionistas, para el día 11 del corriente a las doce, en el domici- lio social.

Esta Junta entenderá en los asuntos que determina el artícu- lo 25 de los Estatutos y para con- currir a ella es preciso poseer 25 acciones A (de 100 pesetas) o 5 acciones serie B (de 500 pese- tas).

El presidente del Consejo, Plá- cidel Alvarez Builla.

Casa de la Filarmónica

(S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria, pa- ra el 11 del corriente a las cin- co de la tarde en el domicilio social, siendo su objeto tomar acuerdos relacionados con el ar- tículo 3.º de los Estatutos, que hace referencia al contrato de préstamo estipulado entre el ex- celentísimo Ayuntamiento de Oviedo y esta Sociedad.

Para asistir a esta Junta, es preciso cumplir lo preceptuado en el artículo 15 de los Estatu- tos.

Caso de no concurrir número suficiente de acciones a dicha Junta, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo día, a las cinco y media de la tarde, sin más anuncio.

Oviedo, 1.º de marzo de 1929. El presidente del Consejo de Ad- ministración. Plácido A. Builla.

CINE MUTUALIDAD

Hoy, domingo, a las 3, 5 y 7 tarde

El amado bárbaro

FIN DE LA SERIE

El día 10 Ya t'oyí

PRINCIPADO S. A. G. E.

DOMINGO 3 de Marzo

FUNCIONES:

A las 4, representación de Norma Talmadge en «El me- jor caballero» con el galán Luis Alonso (Gilbert Roland)

A las 7 1/4 y 10 1/4, «Rie, payaso, ríe...» máxima inter- pretación del genial caracte- rístico Lon Chaney, con la bellísima Loretta Young.

Esta exhibición agota la producción 1928-29 del más popular actor cinematográfico

LUNES 4 de Marzo

«La eterna vencedora» por la encantadora Irene Rich y Audrey Ferris. Presentación del tercer rollo de la produc- ción Concurso de artistas enmas- carados. Butaca 0.75.

Gran Popular Cinema

A las 3, programa cómico (8 partes)—A las 5, «El supre- mo ardid» por Dolores Costello y Conrad Nagel.—A las 7 1/4 y 10 1/4, «El bandido de la sierra» por Josefina Díaz de Artigas y Santiago Ar- tigas

Fórmula americana para la adquisición de automóviles

La vulgarización del automóvil, exige un precio económico, el que se puede obtener, por una fabricación intensiva en serie, una reducción del número de modelos y una estandarización de las piezas componentes. Este método de construcción adoptado por los americanos, es hoy la tendencia casi universal en la construcción automovilista y de ahí las modificaciones en la construcción europea, que aunque lentas van por ese camino.

La importancia de la construcción americana, es a pesar de que en el año actual, los fabricantes americanos construyeron 4.200.000 coches siendo la producción mundial de 4.838.735, — y de ahí que sus métodos de fabricación modelos fabricados, características de los mismos, etc influyen de un modo extraordinario sobre los modelos construidos en Europa.

Los americanos han tenido una idea y la han adoptado para permitir una apreciación comparada fácil, de los diversos autos ofrecidos en el mercado. Esta fórmula absolutamente artificial pero original resuelve el problema de una manera práctica y con rapidez, fórmula que es la siguiente en unidades decimales.

$$K = \frac{8,46 \times C \times R}{P \times D} \quad \text{— En la cual}$$

C es la cilindrada en centímetros cúbicos.
R es la demultiplicación de la diferencial, este es, la relación entre el número de dientes de la corona y el piñón de ataque.

P peso del vehículo en kilogramos en orden de marcha.
D, diámetro de las ruedas en milímetros.

En principio ellos elogian en la elaboración de sus coches los valores respectivos de C, R, P, D, para que el coeficiente K que resulte tenga un valor aproximado de 0,116

El antiguo coche Ford tipo T, tenía para K un valor 0,118
Como ampliación a continuación indicamos los valores de K para los coches siguientes:

32 HP Hispano	0,010
14-16 Delaunay	0,096

Ford tipo T antiguo	0,118
Ford tipo 2 europeo moderno ...	0,085
Citroen tipo B2 antiguo	0,057

En la práctica cuando el coeficiente K es grande, el automóvil es de motor flexible y agradable de conducción. Motor de gran cilindrada, gran demultiplicación y por lo tanto motor de gran elasticidad y de consumo elevado.

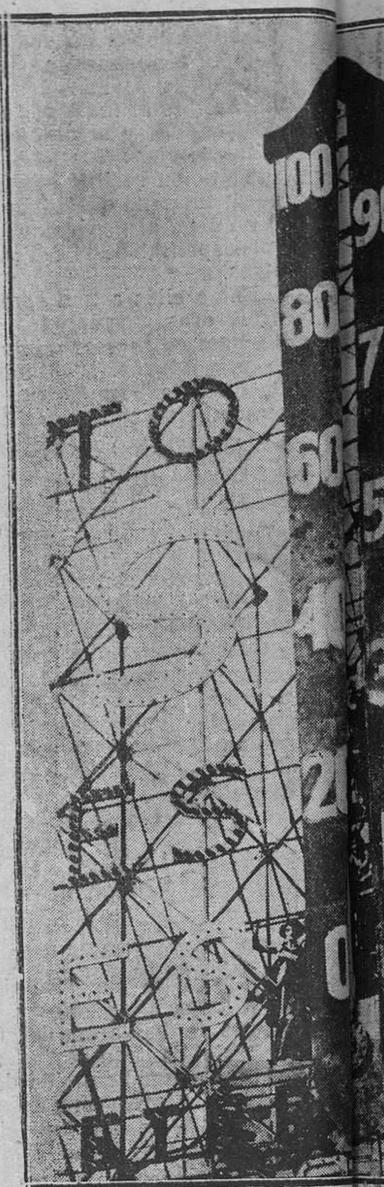
En Europa en el que las condiciones del mercado de esencias y lubricantes son bastante peores que en el americano, el valor de K, tiende a experimentar una reducción y se da para éste como valor práctico el de 0,08 a 0,09 con lo que se conseguirá un coche de suficiente elasticidad de motor y de agradable conducción.

Esta fórmula permite por un cálculo fácil hacerse una opinión y comparar los diversos coches ofrecidos en el mercado para elegir aquel que esté más en armonía con sus necesidades o gustos.

Los coches americanos se caracterizan en general, por un exceso de flexibilidad del motor, consecuencia de un exceso de potencia del mismo y una gran demultiplicación, esto es, debido a las exageraciones puntualizadas en la fórmula figurada. Su norma es construir un coche que camine en marcha directa la casi totalidad de su camino incluso pendientes bastantes pronunciadas a fin de evitar maniobras en el cambio de velocidades, hacer el coche de conducción más cómoda y agradable.

Les está permitido hacer esto a los americanos, por disponer de motores de gran cilindrada, y por consiguiente de mucha fuerza en la verdadera aceptación de la palabra, mientras que los coches europeos de cilindrada pequeña y elevado régimen no permiten una utilización tan cómoda como el anterior, debido a su pequeña fuerza, aun cuando de potencia elevada conseguida a expensas de un régimen de velocidad muy grande y por lo tanto de un rendimiento específico elevado.

La demultiplicación aumentando de día en día, permite la utilización de motores de régimen de marcha alto, y esto ha hecho que regímenes de 3.000 a 4.000 revoluciones por minuto, en el motor, parezcan prácticas y deseables. Pero con los bloques motor que alejan el cambio de velocidades de la



El mayor termómetro de ins...

diferencial, obligan a emplear árboles de transmisión largos, que para velocidades de rotación elevadas, no son posibles, si no se emplean árboles huecos de gran metro y de paredes delgadas.
Estos regímenes excesivos, característica de los europeos de elevado rendimiento específico, es causa de...

Calefacción

A propósito de la noticia circulada estos días por la prensa de la instalación en Oslo de este sistema de calefacción y por tratarse de un tema sugestivo en esta época, es interesante decir algo sobre él, por ser algo aparentemente nuevo aun cuando su realización práctica sea centenaria.

El suministro de calor a domicilio, lo mismo que se hace con el agua, gas y electricidad, para proporcionar el confort necesario en las ramas de higiene, calefacción y servicios culinarios, se implantó por primera vez en el puerto, cerca de Buffalo en el año 1877, sistema que fue sugerido al ingeniero Birdsall Holly, al buscar la solución del trabajo en una central eléctrica a vapor, cuando la reserva de una hidroeléctrica tenía establecida.

Esta instalación no ha cesado de desarrollarse desde su implantación y hoy tiene la red de distribución por unos 100 kilómetros, suministrando vapor a 500 inmuebles, presenta la totalidad de las habitaciones urbanas en las zonas vecinas de la canalización.

Hoy casi se puede asegurar, que no existe una gran ciudad norteamericana que no tenga establecido este sistema, disponiendo de una o más centrales de calefacción, extratéricamente en las regiones centrales al igual que el calorífero se instala en un inmueble corrientemente, como éste calorífero produce a las horas de plenitud el calor que los clientes demandan. New York posee



Fotografía transmitida por teléfono desde Cleveland a Nueva York



instalado en Atlantic City

(Foto Vidal)

aciones y ruidos de régimen más moderado se presentan en una marcha silenciosa notable. Resumiendo, que el comprador posee un guía que le da la pauta para la adquisición de un coche, sujetándose a la fórmula precitada más o menos, según desee un coche de conducción agradable o de entretenimiento económico, etc.

Central urbana

ales que producen unas 1100 toneladas de vapor por hora, sea unos 600.000.000 de calorías utilizables.

En Europa se ha procedido en esto como en la generalidad de las instalaciones que afectan a los ramos de higiene similares, con más calma, y las instalaciones urbanas de calefacción se limitan algunas poblaciones alemanas como Hamburgo, Charlottenbourg, Dresde Barmen, y Berlín, así como algunas otras poblaciones, suecas y noruegas. En Francia se instalará en breve en París y algunas otras poblaciones como Niza, Straboug, Lilla, etc. pero en la actualidad ninguna población francesa la posee y por lo que respecta a otros no sabemos que éste sistema se piense implantar en población española alguna.

La comodidad de la calefacción urbana, su economía, condiciones higiénicas, etc. saltan a la vista. La facilidad de producir calefacción en la hora precisa sin preocuparse de pagar a que atender con todos sus inconvenientes, proporciona una comodidad impagable y una economía que oscila en el 25 a 50 por ciento.

La explicación de esto es inmediata; toda caloría puesta en marcha no existe para la instalación central, donde el pago en razón al gran número de clientes y de su variedad no sufre más que variaciones lentas.

La adaptación del radiador del cliente se aplica exactamente sujetándose a las variaciones de la temperatura ex-

UN INVENTO

Las imágenes cinematográficas en relieve

Un periódico anuncia que el doctor Herbert Ybes, conocido por sus trabajos de televisión, después de largos estudios ha llegado a describir un procedimiento que permite presentar las imágenes cinematográficas, en lugar de planas en relieve.

El aparato, que está en las primeras fases de las demostraciones prácticas, no puede ser utilizado inmediatamente en los estudios, porque es costoso y de dimensiones demasiado grandes.

En efecto, para dar la ilusión de las tres dimensiones, ha habido que utilizar sesenta lentes dirigidas sobre el modelo a un ángulo cada una, de muy poca diferencia. La operación exige el empleo de quince aparatos diferentes, cada uno de ellos con cuatro lentes y capaz de tomar ochenta imágenes por segundo.

Los aparatos se colocan formando semicírculo y las sesenta imágenes se concentran en un solo "film", que se pro-

yecta en la pantalla por detrás de ella en lugar de hacerlo por delante, como actualmente.

[La pantalla también es de fabricación especial, consistiendo en una serie de mallas tan unidas, que dejan pasar la luz solamente como un filtro, y el espectador, tranquilamente sentado en su sitio, se encuentra con los objetos tal como son, con todo el relieve que tienen en la realidad.

Con la misma finalidad ha inventado un sabio francés un aparato bastante sencillo del que en próxima fecha daremos cuenta de tallada a nuestros lectores.

Según las noticias que de este aparato tenemos, los resultados han sido completamente satisfactorios y los dispositivos están ya fabricados con garantías de éxito.

El principio de la visión cinematográfica en relieve en el invento a que nos referimos es el de esteoscopia, que se usa ya para la fotografía.

terior. Puede interrumpirse su calefacción cuando se desea y renovarla cuando se quiera. Las ventajas que esto proporciona para establecimientos de carácter público, como museos, teatros, bancos, cafés, talleres, etc., es importantísima y su economía tan grande que puede reducirse en algunos casos a la mitad o más.

Si de esto pasamos al domicilio particular, no es menos interesante suprimir el despilfarro de combustibles, teniendo la preciosa ventaja de disponer de energía calorífica para todas las necesidades domésticas, necesidades culinarias, agua caliente para servicios de higiene y temperatura descada, variando en intensidad cuando se quiere, y todo a la hora prevista y durante el tiempo conveniente. Aún más; el empleo de los termostatos o reguladores, cuyo uso es corriente en donde la calefacción urbana existe, permite al abonado graduar el aparato para que el rendimiento de calor sea variable durante la jornada, permitiendo obtener en sus habitaciones aquella temperatura de su agrado. Si se ausenta por uno o más días el aparato cortará la admisión de vapor en el día y hora previsto y la restablecerá antes de su retorno con la anticipación debida.

La seguridad de la calefacción urbana es absoluta, el riesgo de explosión de caldera no existe, pues ésta se sustituye por un aparato de transformación, fácil de instalar.

El almacenamiento de combustible no es necesario y la fábrica puede utilizar combustibles inferiores y aprovechar el calor perdido en hornos, escapes de otras centrales, etc.

En fin, la calefacción urbana resuelve el problema más angustioso del urbanismo, pues permite la desaparición de los humos casi en su totalidad, los que son causa, del mayor número de incendios, de la difusión de la tuberculosis, (las estadísticas del Rhur lo demuestran), toda vez que las chimeneas domésticas son las que lanzan a la atmósfera la casi totalidad de los humos que la degradan, unido a la economía de circulación, por suprimir las idas y venidas de los camiones de carboneros, recogidas de cenizas que constituyen una proporción elevada de basuras, etc. y otras ventajas no menor apreciables.

La calefacción central urbana representa un avance considerable sobre los demás sistemas conocidos, si bien no se puede considerar como definitivo, pues están en estudio otros sistemas que si por el momento no han adquirido un carácter práctico, no parece muy lejano el día que así se pueda considerar con gran ventaja para la humanidad, por fácil manejo, economía de entretenimiento y su condición esencialísima de higiene depurada, calidad que hay que colocar por encima de todas las demás.



Receptor del sistema de transmisión de fotografías por teléfono. -Uno de los operadores examinando una fotografía transmitida

Declaraciones de Calvo Sotelo

En Hacienda se ha realizado fundamentalmente todo, quedando sólo el consolidar y concluir la obra

La desgravación justa y ecuaníme de los sectores excesivamente cargados.—Es preciso ir al impuesto sobre la renta.—La desconfianza en el extranjero por los últimos sucesos.—La intervención durante siete meses ha sido eficaz.—Un comentario de "La Nación" acerca de las declaraciones del ministro de Hacienda

Málaga.—La Unión Mercantil publica una interesante entrevista del ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo Cortés.

El ministro declaró que, en lo fundamental todo se ha realizado en Hacienda. Ahora hay que consolidar y concluir, pero no crear.

A juicio del señor Calvo Sotelo, la Hacienda española está saneada ya, completa y eficazmente. El superávit de 1927 fué una promesa el de 1928 ha sido una realidad innegable. La existencia de un presupuesto extraordinario nada significa en contra. Todos los grandes Municipios—por ejemplo—, cuando han querido resolver sus magnos proyectos, ¿qué han hecho sino acudir al crédito, forma financiera del presupuesto extraordinario? Lo que es esencial es que las atenciones financieras derivadas del empréstito puedan dotarse en los presupuestos ordinarios, lo que sucede con creces en el caso de España.

A la pregunta del periodista relativa a posibles desgravaciones, contestó el ministro que en 1927 se hizo la reforma de la tarifa primera de Utilidades, y están estudiadas otras; más cualquier caso intermedietado comprometería la nivelación lograda.

"La desgravación justa y ecuaníme de los sectores de riqueza excesivamente cargados—añadió, sólo puede lograrse con una reforma de conjunto, que acomode la tributación a la capacidad de pago de cada contribuyente. Y esto es lo que persigue el proyecto que hace más de un año he presentado a la Asamblea. Es preciso establecer el impuesto sobre la renta, a mi juicio, para alcanzar la equidad fiscal; y esto supondrá para algunos españoles más gravamen, pero para otros muchos, disminución de cargas.

A otra pregunta sobre la posible sustitución de la patente de automóviles por un recargo de la gasolina, contestó el señor Calvo Sotelo que el problema lo juzga difícil. Sería ventajoso para la Hacienda, que simplificara la cobranza; pero los mayores consumidores de gasolina emplean el auto móvil como instrumento de trabajo, y el resultado sería injusto.

El periodista abordó a continuación el problema del cambio.

—¿Se ha abandonado definitivamente la intervención en el cambio de la peseta?

—De ningún modo; no hemos variado nada del plan que expuse en la Asamblea, y por consiguiente, se estudia la implantación del patrón oro, y mientras tanto se adoptarán las medidas precisas para defender la peseta. La intervención queda suspendida, provisionalmente, tan sólo.

—¿A qué obedece esta medida?

—Al ambiente de informaciones hiperbólicamente falsas fuera, en el extranjero, con respecto a la situación política de España. Para intervenir un mercado monetario sin despilfarro es menester la es-

tabilidad política. En España, la había, y la hay, pese a los recientes sucesos; pero en el extranjero "ineharon el perro" como vulgarmente se dice, y se empeñaron en negarla. El dinero es temeroso y se deja mover muchas veces por aprensiones sutiles y artificiales. El día que ocurrió lo de Ciudad Real se impresionaron las Bolsas extranjeras, y no la española, que cotizó con toda normalidad. Aquel día el Comité de cambios tuvo que vender cerca de un millón de libras (o sea comprar cerca de treinta millones de pesetas), para defender la cotización de nuestra moneda todo el planeta era vendedor de pesetas por desconfianza infundida hacia España. Si nos hubiésemos empeñado en mantener aquel cambio en los días siguientes, serían muchos los millones de libras (esto es, de oro), enajenados por España desde entonces. Y yo no soy fetichista del oro, y creo que debe emplearse en contrarrestar ciertas oscilaciones, sobre todo si hay esperanza de compensaciones estacionales en otros momentos; pero, cuando se tropieza con un pánico mundial, alentado quizá desde el propio país por gentes poco patriotas, el oro que se gasta es estéril y cae en una sima de la que nunca retornará. Tal caso sólo puede concluir, o reduciendo las reservas auríferas por las nacionales, o utilizando créditos extranjeros, tanto más onerosos cuanto más apurado sea el trance, o creando Deuda exterior. Ninguna de estas tres soluciones es catastrófica; otros pueblos más ricos que España han conocido todas o algunas de ellas, pero las tres son desagradables e indeseables.

El ministro afirmó seguidamente que la intervención ha sido eficazísima durante siete meses.

—Esa intervención, ¿es muy costosa?

—Estas intervenciones suponen gastos, y pueden ocasionar pérdidas. Los primeros obedecen al uso de créditos, pagos de corretajes, etc. Estos gastos han sido completamente normales y sin trascendencia; en gran proporción los compensa el Comité colocando, a interés, en distintas inversiones, parte de sus fuertes disponibilidades de pesetas. En cambio, hemos organizado un servicio técnicoestadístico y un bancario para seguir el mercado monetario de la peseta, estudiando sus leyes y prevenir sus fluctuaciones que eran completamente inasequibles, y que existen en todos los países.

—¿Y ha habido pérdidas?

—Sobre esto se ha fantaseado mucho y en ocasiones de mala fe. Se ha hablado de diferencias por 120 millones de pesetas. Una revista financiera aseguró que, sólo por Aduanas, la intervención costaba ya 81 millones de pesetas. ¡Un error...! Es lamentable tanta ligereza en materia tan delicada.

En primer término, cualquier cálculo sería ahora prematuro, porque para saber si una interven-

ción ocasiona pérdida o beneficio hay que liquidarla, y la nuestra no ha concluido, no está saldada, aunque la hayamos suspendido temporalmente. Pero, aún en el supuesto de liquidarla ahora, las diferencias, si las hubiera, serían irrisorias ante la magnitud de las operaciones: como que no llegaría a importar ni el medio por ciento del volumen de éstas. Así, pues, no puede hablarse ni de centenas ni de decenas de millones; quizá no habrá pérdida; es posible, inclusive que se logre beneficio. Y, en todo caso, no se olvide que hasta cierto límite aquéllas sólo pesarán sobre el Tesoro en una mitad de su importe...

—¿...?

—S., señor; los efectos son tales, y, por desgracia, más duraderos que otros cambios en casos tales. En los actuales momentos, una leve asonada, la revuelta más insignificante (en el extranjero procurarían inflar tendenciosamente) originaría disturbios económicos grandes y quizá irreparables. No creo exagerar si digo que los daños que a España han causado los últimos movimientos, felizmente abortados, pueden valuarse en centenas de millones de pesetas. Es el turismo que se retrae; los valores que se deprecian; los créditos que se dificultan; el dinero nacional, que, medrosamente, huye; las importaciones que se encarecen; los niveles de precios que se altran... Es en fin, un conjunto de factores cuyo cómputo y estimación deberían hacer previamente los que se lanzan a tan peligrosas aventuras, que,

SUCESOS Y NOTICIAS

En Barcelona un somatenista persigue a tres ladrones y, al hacerle frente, mata a uno de ellos

La influencia del cine hace que diez muchachos asalten una casa en Toro.—Fallecimiento de un notable crítico de Arte

UN LADRON, MUERTO POR UN SOMATENISTA

Barcelona. — Al pasar por la calle de la Princesa el individuo del Somatén Manuel Peiró Calpe vió a tres jóvenes que se estacionaban delante de un establecimiento en actitud sospechosa. Les observó a cierta distancia, y pudo ver que, después de algunas maniobras, se apoderaban de unas cajas de turrón, con las que se marchaban.

Les siguió, y al llegar a la calle de Mesón de San Antonio les dió el alto. Según afirma, los individuos en cuestión se volvieron, dirigiéndose a él en tono amenazador, y entonces Manuel Peiró, sacando la pistola que llevaba, hizo varios disparos, alcanzando uno de los proyectiles a uno de los rateros, que quedó muerto en el acto.

Identificado el cadáver, resultó ser el de Francisco Ruiz, de treinta años.

MAS DETALLES

Barcelona. — En las prime-

ras horas de la noche pasaba por la calle de la Princesa el somatenista Manuel Peiró Calpe, de treinta y siete años, cuando observó que tres individuos salían presurosos, cargados con una caja, de la turronería establecida en la citada calle, esquina a la de Flaxadel. El somatenista puso que dichos individuos acababan de cometer un robo, y salió en persecución de ellos. Los ladrones se dirigieron por la calle de Flaxadel hasta llegar a la de Mesón de San Antonio. Al darse cuenta de la persecución de que eran objeto por parte del somatenista, se detuvieron, dejando la caja en el suelo, y rodearon seguidamente a su perseguidor, mientras uno de ellos dió a otro:

—Saca el cuchillo, que vamos a darle a éste lo suyo.

El somatenista sacó entonces la pistola y rápidamente dió un disparo. Uno de los ladrones cayó al suelo bañado en sangre, y los otros dos se dieron a la fuga. Un guardia urbano que pa-

saba por las inmediaciones, y que oyó el disparo, salió en persecución de los fugitivos y logró dar alcance a uno de ellos, deteniéndole. El otro consiguió desaparecer. Otros guardias urbanos que acudieron recogieron al individuo que había resultado herido y lo llevaron a la Casa de Socorro del Puerto, donde falleció a los pocos momentos de haber ingresado.

Presentaba el cadáver una herida por arma de fuego en la región occipital, sin orificio de salida, mortal de necesidad. El autor del disparo fué llevado a la Delegación de Policía del distrito de la Lonja, donde, después de haberse levantado el correspondiente atestado, fué puesto a disposición del Juzgado de guardia. Desde la Casa de Socorro se dió cuenta del hecho al Juzgado, que se personó a los pocos momentos en el referido establecimiento.

El juez ordenó la conducción del cadáver al Depósito judicial. Representaba el muerto unos treinta años de edad, vestía blusa negra, boina y alpargatas blancas. En una cartera le fué encontrada una citación a nombre de Francisco Ruiz.

DETENCION DE UNOS ESTAFADORES
Barcelona.— La Policía ha detenido a Francisco Cruz, supuesto autor de una estafa importante. También detuvo a sus cómplices, que fueron los encargados de ir a hacer efectivo el cheque de 573.000 pesetas de la cuenta corriente que la Compañía ferroviaria de M. Z. A. tiene en el Banco de Cataluña.

El cheque se le abonó, previo el control de la cámara de compensaciones, por el Banco Hispano Americano. La mitad del importe de la estafa la invirtieron los estafadores en comprar valores diversos que, de orden judicial, han sido retenidos.

POR HACER UNA CARIDAD LE PIDEN DIEZ AÑOS DE PRISION
Se ha visto en la Audiencia la causa instruida contra José Trillo y su esposa María Sedor, que inscribieron como hijo del matrimonio a un recién nacido que encontraron en la calle, abandonado.

El fiscal pide la pena de diez años para José y dos años y cuatro meses para María, considerando que se trafa de dos delitos de falsedad y suplantación. Los procesados dijeron que, al recoger el niño y hacerlo figurar como hijo, creyeron que hacían una caridad y no que cometían un delito.

LA ESCUADRA INGLESA EN EL MEDITERRANEO
Barcelona.— El almirante inglés ha notificado al alcalde que el lunes próximo la escuadra inglesa hará una demostración con los reflectores que proyectarán su luz sobre la ciudad a las diez y media de la noche.

LA SUGESTION DEL CINE
Zamora.— En el pueblo de Toro diez chicos, sugestionados por el cine, intentaron asaltar la casa del vecino Manuel Díaz Alonso, rompiendo los marcos y ventanas.

Fueron sorprendidos por la Policía que no tenían más intención que ver si podían hacer lo que habían visto en el cine.

El señor Calvo Sotelo se mostró satisfechísimo del funcionamiento de los servicios de Hacienda. El día primero de enero publicó la "Gaceta" el resumen de pagos e ingresos de los once primeros meses de 1928, caso sin precedente; y ayer mismo recibió el ministro los datos de recaudación y pago, en toda España, durante el mes de febrero. Estos datos los calificó el señor Calvo Sotelo de muy satisfactorios, pues de ellos resulta que en los dos primeros meses de 1929 se han recaudado 236 millones de pesetas, más que en igual período de 1928, que se han pagado 544,5 contra 541,2, o sea sólo 3,3 de aumento. El ejercicio de 1929 comienza, pues, bajo los mejores auspicios.

El señor Calvo Sotelo elogió por último, en términos calurosos, al personal de Hacienda, particularmente al de Málaga, y a su delegado, señor Soriano, y se mostró encantado del clima de Málaga y de la hospitalidad de sus habitantes.

DICE "LA NACION"
"La Nación" comenta las anteriores declaraciones, calificándolas de importantísimas. Destaca los perjuicios que ocasionan o pueden ocasionar a la economía española los intentos de perturbación, como el últimamente producido, al que Calvo Sotela califica de crimen de lesa patria.

Los centenas de millones de que habla el ministro de Hacienda, repercuten en los bolsillos de todos los españoles y de no haber sido tan eficaz y rápida la actividad del Gobierno en parar el golpe aminorando sus efectos, los perjuicios ocasionados por el mismo hubieran sido muy difícil de remediar.

Por eso califica muy bien Calvo Sotelo tal intento de crimen de lesa patria.

Se ha visto en la Audiencia la causa instruida contra José Trillo y su esposa María Sedor, que inscribieron como hijo del matrimonio a un recién nacido que encontraron en la calle, abandonado.

El fiscal pide la pena de diez años para José y dos años y cuatro meses para María, considerando que se trafa de dos delitos de falsedad y suplantación. Los procesados dijeron que, al recoger el niño y hacerlo figurar como hijo, creyeron que hacían una caridad y no que cometían un delito.

LA ESCUADRA INGLESA EN EL MEDITERRANEO

Barcelona.— El almirante inglés ha notificado al alcalde que el lunes próximo la escuadra inglesa hará una demostración con los reflectores que proyectarán su luz sobre la ciudad a las diez y media de la noche.

LA SUGESTION DEL CINE
Zamora.— En el pueblo de Toro diez chicos, sugestionados por el cine, intentaron asaltar la casa del vecino Manuel Díaz Alonso, rompiendo los marcos y ventanas.

Fueron sorprendidos por la Policía que no tenían más intención que ver si podían hacer lo que habían visto en el cine.

Fueron sorprendidos por la Policía que no tenían más intención que ver si podían hacer lo que habían visto en el cine.

Del 25 de febrero
al 5 de marzo

Durante estos días hace Mi Tienda formidable liquidación de todos los vestidos para niños y ropa blanca de señora. NO LO OLVIDE

MI TIENDA-Uría, 30-Tel. 36-50

Breves glosas gijonesas

EL VERDUGO DE BURGOS

Compungido, nervioso, indignado, un conocido vecino de Gijón, natural de la tierra de las "fallas", se me acerca y expone:

—¿Quiere hacerme un favor?
—Si de mí depende, concedido.

—Gracias. Yo no soy el verdugo de Burgos.

—Que sea enhorabuena.

—No lo tome a broma que la cosa es muy seria.

—Para los que tengan que habérselas con tal personaje. Para mí los verdugos no tienen otra importancia que la que les concedió Musez Seca, en su "El Verdugo de Sevilla".

—Bromas aparte. ¿No sabes lo que me ocurre?

—Que te nombraron verdugo de Burgos ¿no?

—Eso dicen. Ese es el rumor que empezó a circular y temo que, no tardando, me señalarán con el dedo, al pasar, las gentes crédulas, fáciles de embaucar. Así, pues, el favor que te pido es que hagas público que no es cierta esa insidia lanzada por gentes que incluso envidian el hecho de que gane honradamente el sustento de los míos. Tengo a mi mujer enferma, y si en cualquier parte oye el "canard" puede sufrir un contra-tiempo. Los enfermos del cora-

zón, tú sabes que una impresión cualquiera... Solicité el favor de otras columnas y me lo negaron; acudo a ti, y...

Atendí la demanda, y consignó la petición, porque comprobé que es incierto ese rumor, lanzado en un chigre, por personas desaprensivas que se gozan con el perjuicio ajeno, a fin de que el solicitante, Marcos Rubio, pueda desmentir públicamente la insidia.

No es ningún hijo de Gijón, ni ningún vecino de esta ciudad el que ha sido "favorecido" con ese nombramiento.

Es indispensable que existan verdugos, porque son muchos los que tienen instintos sangüinarios y feroces y a quienes se les debe castigar, para ejemplo de los demás.

La pena de muerte no la vamos a impugnar ni a defender; quédese eso para los que, con más acierto filosófico, puedan discutirlo.

Lo que nos interesa hacer constar es lo apuntado, y si con ello hacemos un favor al señor Rubio, que demandó la aclaración, tanto mejor.

Del hecho están enteradas las autoridades, que impondrán severo correctivo a quienes continúan propalando tal patraña.

EFE

VIDA PROVINCIAL

La limitación del número de enfermos en el Hospital evitará los abusos que venían cometiéndose considerando dicho establecimiento como un Asilo

En la conversación que ayer hemos tenido con el presidente de la Diputación, hablamos acerca del problema latente, en lo que se refiere a la admisión de enfermos en el Hospital provincial.

Al limitar el número de estos, no se trata, ni mucho menos, de negar en absoluto la entrada en dicho establecimiento a los que se hallen realmente enfermos, que necesiten hospitalizarse, sino que se va con la medida adoptada a cortar a los abusos que venían cometiéndose confundiendo lastimosamente el Hospital con un Asilo.

Con la resolución que se tomó se va a normalizar la marcha en el funcionamiento del Hospital, en lo que afecta a la capacidad del mismo y al número de camas que puede tener con la mayor higiene posible.

Por esta razón fué necesario haber cumplido el Reglamento por el que se rige dicho establecimiento, no permitiendo el ingreso inmediato más que aquellos enfermos que lo necesitan y obligando a guardar un turno a los que puedan esperar, evitando así que aquella Casa esté convertida en un asilo, pues de seguir las cosas en tal estado,

estaba próximo el día en que se hacía imposible admitir a ningún enfermo grave, por estar ocupadas las camas algunos paniaguados, que no precisaban hospitalizarse.

Así, que añadió el señor Cuesta, por caridad, por humanidad y dentro de los fines benéficos hubo que tomar dicha determinación de acuerdo con el diputado visitador, con el director del Establecimiento y el Cuerpo médico.

Conste pues, que serán admitidos en el referido Hospital, los enfermos que lo necesiten con urgencia; aquellos que puedan esperar, irán ingresando a medida que haya vacantes.

Terminó diciéndonos el presidente, que le preocupa este problema de la hospitalización de enfermos y piensa en breve informarnos de la resolución definitiva que se adopte.

LA JUNTA MENSUAL

Ayer estuvo con el presidente el diputado visitador del Hospital señor López Fanjul, informándole de la Junta mensual que ha celebrado el Cuerpo médico de la Beneficencia provincial, manifestándole que vio con agrado la buena mar-

cha del establecimiento que va entrando en la mayor normalidad, habiendo podido precisar el señor López Fanjul las buenas relaciones que hay entre los facultativos que hacen concebir fundadas esperanzas para la buena marcha de todo lo que se relaciona con la Beneficencia provincial.

DONATIVO PARA UNA ASI-LADA

El gobernador civil envió ayer un besalamano al presidente de la Diputación acompañándole una póliza de mil pesetas y una hucha, para entregar a la asilada en el Hospicio, Lucila Díaz Fernández, que ingresó en dicho establecimiento el día 23 de noviembre de 1928.

Dicha póliza y la hucha, las envía el señor Zuñillaga por encargo del señor ministro de la Gobernación.

LA MEDALLA DEL TRABAJO PARA EL SEÑOR DINDURRA

El alcalde Gijón envió ayer un besalamano al presidente de la Diputación invitándole para asistir hoy al acto de imposición de la Medalla del Trabajo que le fué concedida a don Manuel Sánchez Dindurra y al banquete que el alcalde y concejales han organizado como homenaje a dicho señor.

EL ORFEON DE MIERES

Una Comisión del Orfeón de Mieres, estuvo ayer en la Diputación, hablando con el Presidente haciéndole presente los deseos de dicha masa coral de trasladarse a Sevilla, con motivo de la Exposición, para lo cual solicitaban el apoyo de la corporación provincial.

Les contestó el señor Cuesta que como la Diputación había entregado al Comité ejecutivo de dicha exposición 75.000 pesetas, la corporación nada puede hacer en favor del referido orfeón por lo que se refiere a la ayuda econó-

mica, por las razones apuntadas, pudiendo dirigirse al expresado Comité solicitando la ayuda que precisen.

Ahora desde otro punto de vista se puso a disposición de los comisionados para cuanto pueda serles útil.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

JUICIOS ORALES

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará mañana la vista de las siguientes causas:

SECCION PRIMERA

Laviana.— Contra Laureano Gareía Fernández, alias "Xarro-la", por atentado.

Abogado, señor Suárez; procurador, Cabanilles.

Laviana.— Contra José Paz Mauriño, por disparo, lesiones y tenencia ilícita de armas de fuego.

Abogado, señor Suárez; procurador, señor Sors.

SECCION SEGUNDA

Avilés.— Contra Cristino Fernández Menéndez y otro, por disparo y lesiones.

Abogado, señor Rodríguez Arango (don Pedro); procurador, señor Arango.

Tineo.— Contra Jesús Suárez Lorenzo, por hurto.

Abogado, señor Fernández Hevia; procurador, señor Gómez.

SALA DE LO CIVIL

UN PLEITO

Pravia.— Contra doña Francisca Fernández Miranda y su esposo don José Ruiz, con doña Carmen Álvarez de Tejera, sobre pago de pesetas.

Abogados, señores Saro y González; procuradores, señores Gómez y Casariego.

ENTENCIAS

Fueron dictadas las siguientes por el Tribunal de Derecho: Absolviendo a Ignacio Fernández Lombardía, procesado por el Juzgado de Laviana, por disparo y lesiones.

Belmonte.— Condenando a Ramón Sánchez Álvarez, por lesiones a seis meses de prisión.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Emeterio, Celedonio, Marino, Asterio, mártires.

Emeterio, Celedonio, Marino, La misa y oficio divino es de la Dominica III de Cuaresma, con rito semidoble y color morado.

Evangelio de San Lucas, haciendo ver el imperio de Jesucristo contra el demonio y los ardides de nuestros enemigos.

SANTOS DE MAÑANA.—Casimiro, cf.; Lucio, p.; Basilio, Eugenio y Adrián; mártires.

LAS CUARENTA HORAS.—Corresponden hoy las Cuarenta Horas a la iglesia de San Tirso.

MISAS DOMINICALES.—En la Catedral, a las doce; en San Juan, a las diez, a las once, a las doce y a la una; en San Isidoro, a las diez, a las once y a las doce; en San Tirso, a las diez y media y a las once y media; en la Corte, a las once y media; en San Julián de los Prados, a las diez.

NOVENA EN HONOR DE JESUS NAZARENO.— En Santo Domingo, a las siete de la tarde. Sermón a cargo del R. P. Sabino M. Lozano, de la Residencia de Coria.

NOVENA A SAN FRANCISCO JAVIER.— Empieza en San Isidoro el lunes, a las once de la mañana.

VIA-CRUCIS.— En el Cristo de las Gadenas, hoy, a las cinco de la tarde.

HERMANITAS DE ANCIANOS DESAMPARADOS.—En la Capilla de este Asilo continúan los ejercicios de los Siete Domingos de San José, a la hora de costumbre, siendo orador el señor don Anador Jueas de La Torre.

Un accidente en la calle de Fruela

Estos días se dedican los empleados de la Telefónica a quitar los postes y cables de la antigua instalación telefónica que hay por la ciudad.

Ayer se dedicaban a esta operación varios obreros en la calle de Fruela, y, debido a un descuido que tuvieron, cayó uno de los cables sobre el de conducción eléctrica del tranvía, produciendo unos cuantos chispazos, que sembraron la alarma consiguiente entre los muchos transeuntes que a dicha hora circulaban por la mencionada calle.

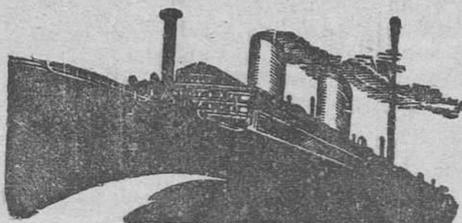
CASA VALLINA

(SUCURSAL)

Droguería medicinal e industrial, Perfumería, Artículos de limpieza, Pinturas, Cristales.

GRAN SURTIDO EN PAPELES PINTADOS

Palacio Valdés, 9 — Oviedo



Lloyd Norte Alemán

(Norddeutscher Lloyd) Servicio rápido de vapores con tres a dos hélices, para la Habana y Galveston

PROXIMAS SALIDAS DESDE GIJON

SEYDLITZ, 31 de Mayo

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase para los citados puertos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Gijón; HIJOS DE CASIMIRO VELASCO

Muelle Central de Fomento

Teléfono 253

Aparato 67

INFORMACION REGIONAL

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida regional

DE CARRETERAS

De pocos años a esta parte en Asturias se ha dado un soberbio impulso al problema de las comunicaciones por carretera. Una simple ojeada al mapa, "puesto al día," nos muestra al compararlo con el de hace una decena de años, la actividad desarrollada en el enlazar los pueblos comarcanos y en vencer los obstáculos de las montañas para abrir, a pesar de ellas, nuevas y más cómodas puertas de acceso a la meseta castellana.

Mas la visual a la carta geográfica astur, hace surgir una observación que pretendemos recoger hoy:

Lo mismo que los ríos se deslizan de lo alto de las barrancadas para entrelazarse unos en otros a lo largo de cañadas y valles y acaban por volcarse en el principal que los vierte en el mar, así nuestras carreteras van todas en sentido inverso ramificándose aguas arriba hacia el corazón de la cordillera salvando a costa de contorsiones las mil dificultades que a su paso topan.

Pueblos que se encuentran en ese deslizadero al llano, tienen su comunicación breve y fácil. Pero pueblos que se encuentran fuera de él, en cuenca distinta, hállanse entre sí aislados, aunque la distancia entre ellos sea relativamente corta y aun cuando las relaciones en el orden jurídico, administrativo o comercial os mantengan unidos en una estrecha red de intereses comunes.

Al trazar las vías de transporte, se ha pensado siempre en la comunicación de la conferencia con su centro; no se ha pensado por lo general, en el interés de enlazar los radios entre sí, sin el obligado rodeo para pasar por el punto de coincidencia.

En este último sentido deben pues orientarse los futuros planes. Con ello, además de intensificar grandemente la vida de relación entre nuestros concejos, abriremos mucho más amplio campo de operaciones al turismo.

SAMA DE LANGREO

Necesidad de proteger a todos los ancianos pobres

Bajo este mismo título, publicó anteayer REGION una información del Gobierno civil de la provincia, en la que el señor Zuvillaga daba cuenta de la visita que le habían hecho el marqués de la Vega de Anzo, el Presidente del Patronato de Vejez y el Presidente de la Caja de Previsión Social de Asturias para que solicitase de los Municipios, concedan alguna cantidad para atender a los viejos pobres. Precisamente, cuando en el mes de octubre pasado se celebró en esta villa el cuarto homenaje a la vejez, en la información que nosotros publicamos en REGION del acto (información que fué recogida y publicada en la Memoria anual que editó esta benemérita institución asturiana) nos dirigíamos a todos los municipios asturianos, rogándoles que al confeccionar los nuevos presupuestos consignaran en ellos una cantidad destinada al Patronato de la Vejez, para que esta benéfica institución pudiera ampliar las pensiones que anualmente viene concediendo a los ancianos de Asturias.

Nuestro ruego, no fué, por lo que se ve, atendido; pero el Patronato de la Vejez, estimando que nuestra proposición era muy acertada se ha entrevistado con el Gobernador civil para que éste interese a los Ayuntamientos asturianos en tal sentido. No dudamos que esta petición será atendida por todos los Municipios.

PETICIÓN DE MANO

Por don Anselmo Hevia, com-

petente maquinista del ferrocarril de Langreo y para su hijo don Guillermo, activo telegrafista de la estación de la Oscura, del mismo ferrocarril, ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita de Lada, Ludivina Coto Fueyo, hija de nuestro querido amigo, representante de "La Mundial", don Gabino Coto Llana.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de mayo.

Por adelantado enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los futuros esposos, felicitación que hacemos extensiva a sus familiares.

VIDA SOCIAL

Ha regresado de Bilbao, después de haber tomado posesión de su nuevo cargo del Estado, nuestro estimado amigo, el culto presidente del Ateneo Popular de Sama, don Julián G. Muñiz.

PARA LOS QUE QUIERAN HACERSE SOCIOS DE LA MONTERA

La Junta Directiva de la Sociedad de La Montera ha acordado conceder una amplia amnistía para todos aquéllos que habiendo sido socios, fueron dados de baja por no satisfacer la cuota mensual.

También acordó suprimir la cuota de entrada durante el mes de Marzo para todos los que deseen inscribirse como socios.

POPULAR CINEMA DE CIAÑO

Hoy domingo se proyectará en la pantalla del Popular Cinema de Ciaño la película democrática

en 6 partes *Corazón para dos*, y la famosa película cómica en dos partes *La Pandilla*.

REUNION DE LA UNION PATRIOTICA

A las once de la mañana de hoy domingo celebrará junta general la Unión Patriótica en el domicilio social.

Desde Avilés

EJERCICIOS PARA OBRERAS

El próximo martes, darán comienzo en el salón de la Escuela Dominical, los ejercicios espirituales para las obreras del taller de aprendizaje de la Aguja y Escuela nocturna.

Terminarán estos ejercicios el domingo día 10, con misa de comunión en la mañana y una velada por la noche, verificándose importantes rifas.

ANIVERSARIO

Hoy hace un año que falleció en esta villa la distinguida señora doña María y Quevedo, madre amantísima de nuestros buenos amigos don Julio, don Salvador y don José G. Quevedo, a quienes renovamos nuestro sincero pesar, que hacemos extensivo a las demás hijas y familiares de la fallecida doña María (q. e. paz deseanse).

TEATRO PALACIO VALDES

Hoy termina su compromiso en esta villa la Compañía lírica de Casaseca, la que durante varios días actuó en este coliseo, poniendo en escena, principalmente en las noches, diferentes obras que dijeron bien poco en favor de la moral.

SUFRAGIOS

Por el alma de la distinguida señora doña Florentina Rodríguez, viuda de García-Pola, fallecida hace un año, se celebraron el pasado viernes, solemnes exequias en la parroquia de la Magdalena de esta villa.

Renovamos a sus familiares nuestro pésame.

NUEVA CARRETERA

A instancias y activas gestiones del Ayuntamiento de Avilés, ha sido acordado por la Diputación el estudio y construcción de la carretera parroquial de Los Campos a Trasona.

ENTRADAS

Joaquina, gral., Santander.
Lolina, lastre, Lastres.
Hércules, id., Bilbao.
Arnao, blenda, Requejada.
Rosita, gral., Santander.
Juan Maragall, lastre, Valencia.

SALIDAS

Joaquina, gral., Foz.
Prudencia, id., id.
Lolina, abono, Coruña.
Hércules, carbón, Bilbao.
Caruso, id., Pasajes.
Rosita, lastre, Gijón.

LICENCIADOS EJERCITO

El treinta del actual saldrán a provisión 5.000 ó 6.000 plazas, con sueldo anual de pesetas 2.500 a 3.000. Si queréis solicitar ingresar en este concurso, mandad, hoy mismo, documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de haceros todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez. Ventura Vega, 19, Madrid.

MIERES

A propósito del adoquinado de la calle de Camposagrado y del tranvía de vapor que por la misma circula

A nosotros se nos acercan, algunos comerciantes de la calle de Camposagrado, los cuales nos manifiestan que con motivo de las obras preliminares que para el adoquinado de dicha calle se están llevando a efecto, parece ser que existe el propósito de desviar más hacia la izquierda de la misma, el tranvía que actualmente explota sola y exclusivamente para el transporte de sus carbonés, la empresa minera "El Caudal y el Aller", como también que el trozo comprendido por la caja de dicha vía y el espacio entre ésta y la acera de dicho lado izquierdo, quedará sin adoquinado.

No existe duda, que este trozo que ha de quedar sin sufrir tan importante mejora, ofrecerá un gran contraste con el efecto que la otra parte de calle presentará una vez realizado el adoquinado; pero esto quizás guarde relación con lo estatuido al conceder el tranvía de vapor que por la dicha calle circula.

Removeremos papeles que en nuestro poder obran y daremos a la publicidad cosas interesantes relacionadas con este asunto.

En la Gaceta de fecha 24 de Julio del año 1893, apareció el anuncio dando cumplimiento a lo dispuesto en la R. O. de 18 del mes, señalando el día veinticinco de Septiembre del mismo año a la una de la tarde para la adjudicación de un tranvía con motor de vapor por la carretera de Mieres a la estación del ferrocarril del Noroeste.

Algunas de las condiciones bajo las que había de otorgarse la construcción de este tranvía, y que en estos momentos son de ineludible importancia son las que siguen:

Artículo 4.º El concesionario conservará por su cuenta la carretera en la zona ocupada por el tranvía más 50 centímetros hacia el eje de dicha carretera y desde el carril exterior hasta el borde de la misma. También será de cargo del concesionario la conservación del puente en toda la parte comprendida desde el plano vertical que pasa por el centro de las dos vigas existentes hoy en la parte de aguas arriba, hasta el nuevo borde que presentará la obra una vez ensanchado. Y asimismo conservará en los cruzamientos de Adarnero a Gijón y de la de Mieres a la estación del ferrocarril a la salida del puente, dos zonas de setenta y cinco centímetros de ancho a cada lado y en todo lo largo del eje de la vía ejecutando del mismo modo cuantas obras fueren necesarias para conser-

var las accesorias de las carreteras y cualquier otra servidumbre aneja a las mismas que existan.

Artículo 6.º No tendrá derecho el concesionario a indemnización alguna en el caso de que por motivo de algún servicio público hubiese necesidad de modificar el trazado de las carreteras que se utilizan para el establecimiento del tranvía y la variación de éste, consecuencia de aquélla será de cuenta del mismo concesionario.

Artículo 10.º La explotación de este tranvía se hará con motor de vapor. Las locomotoras que para ésta se empleen serán del mejor sistema y condiciones que en la época de su adquisición se consideren ser más convenientes para el servicio a que se destinan, debiendo llenar, en lo posible, las condiciones prevenidas en el artículo 121 del Reglamento de 24 de Mayo de 1878, y no podrán marchar a mayor velocidad que la marcada en el mismo artículo.

Tanto la locomotora, como los coches, cuando sean nuevos o después de reparación de alguna importancia, no podrán ponerse al servicio sin que previamente sean reconocidos por los ingenieros encargados de la inspección.

Dichos coches y vagones serán de la forma y condiciones adecuadas al objeto a que se destinan y las plataformas tendrán puertecillas para evitar la caída de los viajeros que vayan en ellas.

Artículo 11.º Los conductores de los carruajes avisarán con la debida anticipación por medio de silbatos o cornetas, a fin de que se aparten los demás carruajes o caballerías que transiten por las carreteras a la vez que los coches del tranvía.

Artículo 12.º El material móvil que como mínimo ha de tener este tranvía para poder ser abierto a la explotación será el siguiente:

Dos máquinas locomotoras.
Dos coches para viajeros de 10 asientos cada uno.
Doce vagones de capacidad de una tonelada cada uno.

Dos plataformas de carga máxima de una tonelada, cada una.
Otro día (D. m.), seguiremos publicando algo más de este tranvía que como se ve y seguirá viendo, no cumple casi ninguno de los fines de la concesión, permitiendo nuestro público, ignorante de las obligaciones que ha de cumplir.

Por lo que hoy publicamos, ya puede el lector ir juzgando.

Banco Popular de "Los Previsores del Porvenir"

Casa Central: MADRID — Condé de Peñalver, 22
Agencia de OVIEDO — Principado, 11

SUCURSALES

Alcázar de San Juan.	Jaén.	Sevilla.
Almagro.	Játiva.	Socuellamos.
Barcelona.	Jerez de la Frontera.	Tomelloso.
Benifayó.	Pamplona.	Valencia y Grao.
Bilbao.	San Sebastián.	Vitoria.
Brozas.	Santa Cruz de Mudela.	Zaragoza.

Cuentas Corrientes, Créditos y Préstamos, Giros y Transferencias, Depósitos de Valores y Compra Venta de Monedas Extranjeras. Cajas de Alquiler y demás operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros—Interés 3 1/2 por ciento anual

Soto de Aller

INCENDIO

Por fortuna fué pronto sofocado el incendio que una de las pasadas noches se declaró en la casa de nuestro convecino don Laureano Alonso, de Villamayor. Avisado éste por unos jóvenes del referido barrio, cuando el incendio cobraba mayores vuelos, pudo ser sofocado sin que hubiéramos tenido que lamentar otras consecuencias que el susto consiguiente.

LO LAMENTAMOS

Victoria Alvarez que, hace unos meses hubo de sufrir la amputación de una pierna por un accidente del tranvía, tuvo la desgracia de resbalar en la acera de Santa Ana, teniendo que ser nuevamente llevada a un sanatorio de la capital de la provincia. Acompañada de su hermano Joaquín, regresó a su casa, después de haberse hecho una radiografía, esperando su reposición para proceder nuevamente a la operación.

AL HOSPITAL

Una sección de camilleros, al mando de don Arturo Rodríguez Cordero, como cabo, trasladó al Hospital de Oviedo al enfermo don Secundino Menéndez Montes, del vecino pueblo de Escobio. Una vez más se ponen de manifiesto los servicios humanitarios y desinteresados de nuestra sección de la Cruz Roja, que extiende sus beneficios no sólo a la localidad en que radica, sino a las comarcas parroquias, en las cuales cada día va adquiriendo mayor número de asociados.

CULTOS PARROQUIALES

Se ven muy concurridos los que al toque de ánimas, se celebran en nuestro templo con motivo de la Cuaresma. Como siempre, los hombres dan la nota excepcional de este pueblo, acudiendo al templo en mayor número que las mujeres, y distinguiéndose por su comportamiento religioso edificante.

NECROLOGICA

Rodeada del cariño de sus hijos ha muerto nuestra convecina doña Consuelo Díaz Tejada, después de una larga y penosa enfermedad. A los funerales celebrados por su alma en nuestra parroquia ha asistido gran número de vecinos de Soto y de Cuérigo, de donde la finada era natural.

A LA CAPITAL

Para su ingreso en el Hospital provincial, han marchado a Oviedo nuestros apreciados convecinos doña Clementina Fernández y don Paulino Velasco, a quienes deseamos pronto restablecimiento.

Campiello (Sobrescobio)

RECORDANDO

Hace dos años que dos jóvenes, hermanos, (americanos) don Antonio y don Jerónimo García, naturales de este pueblo y residentes hoy el primero, en México y el segundo en Cuba, han tenido la filantrópica idea de donar a la Escuela de su terruño una magnífica esfera terrestre y una hermosísima y grande bandera nacional, con su correspondiente lazo. Se hizo un asta, la cual no correspondía a la hermosura de la bandera, y entonces el señor don Patricio Fernández, hermano político de los donantes, ha tenido la amabilidad de donar un asta de metal preciosa, cuya asta ha sido recibida hoy, de mano del señor don Antonio Gutiérrez, concejal de nuestro Ayuntamiento y primo de dichos señores el cual pasó unos días por Gijón donde reside don Patricio Fernández.

A toda la familia se les da las más expresivas gracias. Así se engrandece la patria con las acciones buenas de los

buenos patriotas.

DE TEATROS

Están haciendo ensayos con gran actividad los cuadros artísticos de Campiellos y Rioseco. El primero se propone dar dos funciones el día de Pascua de Resurrección: el segundo creo será un domingo anterior o posterior. Procuraremos dar el programa a su debido tiempo.

Sotrongio

LA CARRETERA DE SANTA BARBARA

Hace bastante tiempo que se suspendieron las obras de construcción de la carretera de Santa Bárbara, sin que se sepan las causas. Y no es esto lo más importante en cuanto al momento, sino que, como los caminos se hallan obstruidos con escombros y tierras de la carretera, los vecinos se encuentran ahora en época de sembradura, sin acceso a las fincas, principalmente sin medio de "cucharlas".

¿Qué impide que las obras se realicen con mayor rapidez en bien general?

También se quejan algunos vecinos de la demora de la Alcaldía en verificar el pago de los terrenos; pero a nosotros nos consta que no es de la Alcaldía la demora, sino del perito a quien ya el Ayuntamiento acordó

darla a conocer nuevamente al público.

La fecha de esta presentación es el día 15 del presente, en el amplio Imperial Cinema local.

Ni que decir tiene, que esta velada es esperada con inusitado anhelo, por lo que auguramos a estos muchachos un éxito más.

ENFERMO

Hállase enfermo de algún cuidado desde hace unos días, nuestro buen amigo Santos Gastón.

Muy de veras celebramos su pronto restablecimiento.

¿HABRA FESTEJOS ESTE AÑO?

Hacemos esta pregunta, aunque creemos que este año no se celebrará la fiesta de San José.

No tiene nada de extraño que así sea, pues la crisis que en la actualidad hay cernida sobre este pueblo, es como para no acordarse de festejos en unos cuantos años.

Turón

EL EDIFICIO DEL ATENEO

Con una actividad extraordinaria han dado comienzo las obras de construcción del edificio social del Ateneo, y será muy probable que, de permitirlo el tiempo, se celebre, en la próxima semana, la colocación de la primera piedra, de cuyo acto se ocupará REGION, con amplitud.

DE SOCIEDAD

De Valladolid, donde estuvo pasando la convalecencia de la delicada operación quirúrgica que le fué hecha en Madrid, ha regresado a ésta nuestro querido amigo don Jenaro Mier, Ayudante facultativo de Minas.

—Después de pasar larga temporada en León, reponiendo su salud, ha regresado don Mauricio San Miguel, competente empleado de la S. A. Hulleras del Turón.

Llanes

LAS HONRAS FUNEBRES POR LA REINA MADRE

Sentida manifestación de duelo por la Reina buena fué la que tuvo lugar el jueves en nuestro templo parroquial.

Al acto acudió Llanes entero, y tuvo representantes de todo el concejo.

Presidió el alcalde, señor Novoa de los Ríos, y en los duelos se sentaron todas las personalidades llaniscas: jueces de instrucción y municipal con sus secretarios de gobierno; capitán de la Guardia civil; teniente de Carabineros; presidente de la Unión Patriótica, señor Victorejo Dosal; registrador de la Pro-

representaciones que lamentamos no haber anotado en nuestro carnet.

Las restantes naves estaban ocupadas por los niños de las Escuelas nacionales con sus profesores; una numerosa representación del Claustro de los Padres Agustinos del Colegio de la Encarnación y de sus alumnos; las alumnas del colegio de N. S. de los Dolores, con sus profesoras, las señoritas de Mantilla; las Hermanas de la Divina Pastora, con las suyas, y los discípulos de las Escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Un enorme contingente de personas de todas condiciones y sexos atiborraban el templo.

Ofició el digno Arcipreste, señor Lorenzo.

Una vez terminada la solemne misa, y antes de que diera comienzo el responso, el Reverendo Padre Celso García, director del colegio de la Encarnación, conocido por sus producciones literarias, sus obras didácticas e históricas, y sus numerosas traducciones inglesas, hizo un canto, bello, pleno de calor y elocuencia, a la fenecida Reina.

Sus palabras, llenas de dulzura, plétóricas de elegancia, llegaron a torrentes al corazón de cuantos le escuchamos.

Después de los funerales todos los asistentes desfilaron por el vestíbulo del Ayuntamiento, llenando, con sus firmas, los pliegos allí colocados.

NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño doña María Luisa Arenas, esposa de nuestro fraternal amigo el empleado del Banco Mercantil, don Ramón Martínez del Llano.

Con toda efusividad, felicitamos a los venturosos padres.

SOCIALES

Llegó de la capital de la República mejicana nuestro buen amigo don Genaro Riestra.

—Después de pasar unos días en Llanes, regresó a Madrid don Gregorio Campo Barrero.

—Pasa unos días en esta villa la gentil señorita ovetense Luz Hevia.

VISITANTE ILUSTRE

Estuvo unos días en San Roque del Acebal, en compañía de sus amigos, los señores de Robledo, el doctor Pablo González Casanova, catedrático de lenguas indígenas de la Universidad de Méjico, e ilustrado redactor del diario de la misma ciudad "El Universal".

Viene al frente de la comisión que el Gobierno mejicano envía a la Exposición Internacional de Sevilla.

REUNION EXTRAORDINARIA
La Agrupación musical llanisca nos hace saber que el próximo lunes, día 4, en los locales de la Sociedad obrera "El Porvenir", y a las diez de la noche, celebrará una asamblea, con el fin de constituir reglamentariamente la Sociedad.

A ella podrán acudir cuantas personas lo deseen.

Lea usted REGION

Para esquelas de defunción o aniversarios dirigirse en Oviedo a "Publicitas", Uría, 70, o a nuestra Administración, Melquiades Alvarez, 3. En el resto de la provincia a nuestros corresponsales, por correo a los Apartados 99 y 42

NOTA.—A nuestros suscriptores se les hace el descuento del 10 por 100.

dó conminar para que haga entrega de las hojas de tasación con objeto de realizar los pagos, para lo cual se hagan en Depósito los fondos necesarios. A cada cual lo suyo.

Ablaña

EL PROXIMO DEBUT DE NUESTRO CUADRO ARTISTICO

Estamos viendo, con verdadero orgullo todos los ablañeses, la gran labor artística y cultural que éstos entusiastas jóvenes que integran nuestro notable Cuadro Artístico, desarrollan desde el primer momento en que se han presentado en escena.

Esta encomiástica labor, ya patentizan día tras día y a fuerza de continuados ensayos, pa-

EL CONCURSO DE REGION

Ha sido muy bien acogido en esta localidad el nuevo concurso hecho por este popular diario, hasta el punto de que personas que nunca se ocuparon de conservar los cupones de otros concursos, guardan los de éste.

Muchos son los que ya sueñan con visitar las magnas exposiciones de Sevilla y Barcelona, sueños que pueden ser convertidos en realidad si la suerte les acompaña, como los deseamos.

A los innumerables lectores que nos preguntan la forma de canje y que temen transcurran los 15 días señalados para ello, hemos de decirles que estén despreocupados, pues REGION ha de facilitarlos para aquéllos que tienen sus domicilios fuera de la capital.

piEDAD; notario; gerentes de los Bancos Mercantil, Asturiano y Herrero; presidentes de las Sociedades Salvamento de Naufragos, Casino y "El Porvenir" (éste con una numerosa representación obrera); secretario; arquitecto; perito; contador y empleados municipales; señores subdelegados de Medicina y Sanidad y Farmacia; médico forense y médicos municipales en representación de los cinco distritos; Comunidades religiosas de Llanes y Balmori; el Clero de todo el Arciprestazgo; la Corporación municipal en pleno, y los treinta y ocho alcaldes pedaneos del Municipio, y algunas otras

Anuncios clasificados en secciones

CIRUGIA GENERAL

DR. VALENTIN Fernández. Uria, 21. Oviedo.

JESUS CASARIEGO. Odontólogo. Últimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 6-01, Oviedo.

CLINICAS ODONTOLÓGICAS

LORENZO CASTILLO. Dentaduras anatómicas. Inerustaciones de porcelana. Rayos X. Teléfonos: Infinito, 73.—Villamayor, 4.

GARAGES

GARAGE ESPAÑA (frente al Campoamor). El más céntrico y confortable. Accesorios, aceites, neumáticos. Agencia Fiat exclusiva para Asturias. Exclusiva en piezas legítimas Fiat.

GARAGE Electromecánico. Balbino García. Río San Pedro, Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

ARRIENDOS

SE ALQUILA EN SAN Roque, 3, buen local para guardar automóviles, poca renta. Informarán en el mismo.

SE ARRIENDA EN la calle Uria, número 40, locales, para almacenes o garage. Informes, Jovellanos, 2, primero.

VENTAS

VENDO barato piso céntrico, amueblado recientemente, renta moderada. Informes: Campoamor, 11.

VENDESE UNA MAQUINA de hacer medias y otra de coser. Dorado, 31, segunda. Sama de Langreo.

VENTA DE UN CABALLO y una charret, se vende un caballo de tiro, con sus correspondientes arreos en condiciones económicas, por no necesitarlo su dueño. Darán razón, Quintana, 10, primero. Oviedo.

VARIOS

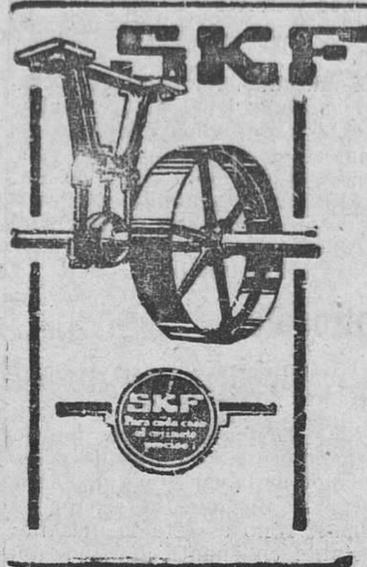
PIANOS. No comprará bueno y barato sin conocer precios y marcas de la casa de Antonio Blanco. Uria, 6 y 8.

HUEVOS PARA INCUBAR de gallinas de más de 180 huevos el primer año de puesta controlada por nido trampa; Prat-Leonada, 6 pesetas; Leghorn 10 pesetas docena. Pedidos acompañando importe. César Alvarez Cascos.—Colunga.

ORGANILLOS Mundial. Estupendos instrumentos garantizados, lo mejor conocido. Grandes existencias. Casa Viena.

SE HAN ENCONTRADO dos prendas de caballero y se entregarán siempre y cuando demuestren ser dueños. Dirigirse por correo al apartado, número 29 y por teléfono al número 2.266.

REPRESENTACION la admitiría joven para trabajar cualquier ramo del comercio o industria, dentro o fuera de la provincia. Dirigirse, Agustín García, Los Pontones, Mieres.



Stock completo de COJINETES A BOLLAS SKF

S. A. ADARO Apartado núm. 65 GIJON ASE

MAQUINARIA ELECTRICA MOTORES - TRANSFORMADORES

JABON CHIMBO

Pedido siempre - Es el mejor

Representante general:

Eugenio D. Monasterio

GUMERSINDO GARCIA

Pasos de chapa de acero estampado en dos mitades ajustables para cualquier diámetro de eje. Grandes existencias en todos los diámetros y anchos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ejes, Cojinetes, Ménsulas, Correas y demás accesorios para transmisiones

ALMACENES DE MAQUINARIA

Marqués de San Esteban, 50.—Gijón

Huevos frescos del país a precios baratísimos. Extra, a 2'40; corrientes, a 2'20 y pequeños, a 2'00 ptas. docena. Huevoería de Atilano Sampedro. Peso, 6. Teléfono 2360.

Conservad los 18 abriles con la leche virginal Lixfé. Embellece y rejuvenece. Droguería Asturiana. San Francisco, 5. Teléfono 26-38

Anúnciese en REGION

MADRID

C/ DE PEÑALVER, 13
APARTADO, 911
TELEFONO, 16375

BARCELONA

PELAYO, 9
APARTADO, 228
TELEFONO, 16405

CONSULTE GRATIS SUS PROBLEMAS DE PROPAGANDA

PUBLICITAS

- Proporciona
- Distribuye
- Crea
- Redacta
- Dibuja
- Administra
- Edita

CASA EN OVIEDO

Uria, 70

APARTADO DE CORREOS NUM. 99

Pidan presupuestos sin compromiso

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

El partido de hoy en Teatinos es uno de los más interesantes y comprometidos que ha de jugar el Real Oviedo

VARIAS COMUNICACIONES

La pugna que hoy han de sostener en Teatinos ovetenses y sevillanos, dirigidos por Melcón, se promete interesantísima y difícil para el Real Oviedo.

Se llega a este partido después de una porción de circunstancias desconcertantes que le dan un interés que pocas veces se ofrece.

El Betis ha sido el equipo que eliminó a nuestros campeones en la promoción ganada al fin por los santanderinos, pero, a poco de esto, los sevillanos pierden por una diferencia nada corriente en Gijón frente al Sporting y éste, a su vez, el domingo siguiente es derrotado en Oviedo por la misma diferencia que ellos impusieron al Betis.

Quién es capaz de sacar nada en limpio de tales contrasentidos? Creemos que el único con la valentía que para ello se necesita es Karaj, pero siempre exponiéndose a que su pronóstico cuál el del domingo refiriéndose al Oviedo-Sporting, le resulte fallido nada menos que por cinco tantos—cuatro que sacó el Oviedo y uno que "debió sacar" el Sporting.

Con estos antecedentes la madeja resulta una maraña, pero hay otros datos que permiten ir más sobre seguro: el que en el Oviedo no se alinearán Urrutia ni Caramelero y que sus puestos los ocupará, dada la abundancia de jugadores de los campeones, el famosísimo "cualquiera" que defienda Vallana en una de sus más saladas crónicas refiriéndose a los "arregla-equipos" que siempre tienen a su disposición al internacional "cualquiera" para fundamentar su apreciaciones.

Lo que antecede es un voto en contra de los asturianos, pero aún hay otros varios y tan importantes como el apuntado: el que Teatinos, dado el semblante del tiempo, ha de ser más favorable a los sevillanos que el Molinón, completamente encharcado

el día que en él jugaron y también, y este renglón es de consideración suma, que se dice que las huestes de Sánchez Mejías se presentan en Oviedo con algunos de los nuevos elementos que estos días han adquirido para rellenar cumplidamente sus puntos flacos.

Así que, los sevillanos, con mucha más potencia que nunca, se presentarán frente a un Oviedo francamente *handicapado* y esto nos parece que es bastante para dejar de lado toda combinación a base de "si yo gané a éste y éste ganó a aquél, yo debo ganar también", y pensar que los ovetenses están frente a un partido difícil y que para triunfar necesitarán sacar a flote cuanto saben y pueden y acaso excederse en relación a lo que hasta hoy han podido hacer.

CONFIRMANDO LO ANTERIOR

Anoche llegaron los jugadores del Betis y hemos podido confirmar que éstos se alinearán hoy con un equipo de bastantes más quilates que el que opusieran al Sporting.

Esto, unido a que se encontrarán con un terreno más de acuerdo con el que ellos prefieren, les hace abrigar fundadas esperanzas de que han de rectificar su actuación en Gijón y dejar buena impresión en los aficionados ovetenses.

DE INTERÉS PARA LOS SOCIOS DEL OVIEDO

Por imposibilidad de cobrarlos a domicilio, hoy pueden los socios del Oviedo recoger sus recibos, por la mañana, en la Peluquería Solís y en el campo, por la tarde.

ENTRE INFANTILES

Antes del partido Betis-Oviedo, jugarán otro los infantiles del Real Oviedo y el Club Polón.

Notas de los clubs de Oviedo

El "Mirasol F. C. Ovetense", equipo recientemente formado, reta al "Numancia" F. C., para jugar un partido en el día y campo que señalen los retos.

En el caso de no aceptar estos, queda retado en las mismas condiciones el "Cervantes F. C."

El "Económicos F. C.", ruega a sus jugadores estén en la estación del Norte a las dos en punto para trasladarse a San Claudio para jugar un partido amistoso con el "Rápido F. C."

Los "Once Leones" de la Normal retan a todos los equipos de Oviedo y especialmente a los infantiles del Real Oviedo para jugar en el día, campo y condiciones que señalen los retos.

El "Esperanza F. C.", reta al "Club Liceo" para jugar hoy domingo en Llamaquique y no dudando será aceptado el reto. Los jugadores de ambos equipos deben ser puntuales en acudir al campo.

El Rácing Club Pelayo cifra a sus jugadores se presenten hoy, domingo, a las 3 de la tarde en el Campo de Llamaquique, para jugar un partido. Se ruega la asistencia de todos.

El Esperanza F. C. reta al Club Liceo para jugar, un partido, hoy domingo, a las 5 y cuarto de la tarde.

Se ruega a los jugadores de este equipo: Melgar, Ramiro, Valerio, Pepe, Tomás, Justo, Rogelio, Rojo, Juaco, Gordo, Alfredo y X, estén hoy, domingo, a las dos y cuarto de la tarde en la estación del Norte, con objeto de trasladarse a San Claudio.

SPORTIVA OVETENSE

Deben estar a la una en Casa de Gayola para trasladarse a Villalegre los jugadores de la Sportiva, Raúl, Pinón, Mero, Poderoso, Julio, Adolfo, Colás, Bricio, Estrada J., Chusle, Muslera, Matías, Vizcaino y Paquito, donde contendrán en partido de promoción con el Villalegre F. C.

Trubia

EL REAL JUVENTUD A LA FELGUERA

En la tarde de hoy y en el campo del Círculo Popular de La Felguera, tendrá lugar un partido amistoso entre el Rácing de Pumar (Reserva del Círculo) y nuestro Real Juventud.

La lucha ha de ser interesante, y los aficionados felguerinos tienen una buena ocasión para presenciar un reñido encuentro.

La directiva del Club local ruega a los jugadores, Pichón, Caba-



MADRID.—Una escena de la comedia "Lo imprevisto", original de Francisco Vico, que se estrena hoy en el teatro Alkazar

de la visita que nos hace nuestro Rácing. Langreanos. Todos mañana a Mieres. José A. BLANCO

Federación Asturiana de Atletismo

Al fin de hacerles entrega de los premios, se ruega estén presentes, hoy domingo, a las once en punto de la mañana, en el Gimnasio del Real Sporting, los siguientes corredores gijoneses participantes en el Cross Nacional:

- Joaquín Fernández, Manuel Menéndez, Enrique Marqués, Ángel Nuñez, Constantino Fernández, Eladio Hidalgo, Emilio Menéndez, José Menéndez, Dionisio Meana, José Fernández, Fortunato García, Avelino Costales y Luis Rodríguez.

Adviértese que perderán todos sus derechos sobre los premios al canzados, aquéllos que sin causa justificada, no se presenten a recogerlos, entendiéndose que renuncian a ellos, y que los seleccionados, previamente, tendrán que hacer entrega de sus equipos y dorsales.

Los corresponsales pueden prestar al periódico un servicio insuperable reduciendo sus informaciones al mínimo y enviándolas con regularidad

Lea usted diariamente REGION

Sama de Langrec

TODOS A MIERES

Hoy, domingo, se trasladará a Mieres, el equipo del Rácing Langreano para contender en el Botón con el Rácing Mierense.

Este partido que para el equipo de Mieres tiene escasa importancia, la tiene, en cambio, grandísima, para los langreanos a quien le es imprescindible ganar el encuentro si quiere continuar clasificándose en la serie A.

El partido es difícil para el Rácing, pues no se nos oculta el trabajo que le costará vencer a su contrario en su propio campo, pero la importancia que para él tiene este encuentro, hará que sus equipiers se multipliquen, realizando ímprobos esfuerzos hasta el final del partido.

El Rácing, aunque del último partido contra el Avilés quedó con la mayoría de los jugadores lesionados, éstos sobreponiéndose a todo y dando pruebas del entusiasmo que sienten por el Club, han rogado encarecidamente se les alinee en este partido.

En Sama el encuentro ha despertado enorme entusiasmo y ya no queda ningún coche ni camión libre, todos están a disposición de grupos de aficionados que se trasladarán esta tarde a Mieres, para confraternizar con los mierenses que siempre han recibido a los langreanos con el mayor cariño, como lo prueba la visita que últimamente les hizo la Rondalla Langreana, que regresó ellos tenidos.

Asimismo, cuando el Rácing de Mieres vino a Torre de los Reyes la última vez, fueron obsequiados sus jugadores por la Rondalla Langreana, lo que prueba las cordiales relaciones que existen entre Mieres y Langreo, prueblos en un todo hermanos.

Estamos seguros de que estos estrechos lazos de amistad se unirán más mañana, con motivo



MADRID.—El público formando cola para entrar a adorar el milagroso Cristo de Medina del Campo, con motivo del primer viernes de marzo.

DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN.

Se encontraban ayer en Oviedo y hemos tenido el gusto de saludar a nuestros estimados don Silvino Otero, secretario del Ayuntamiento de Quirós y a su hermano don Leopoldo, alto funcionario de Comillas.

—Llegaron de Madrid los exdiputados a Cortes don Guillermo Gil de Reboleña, don Ramón Alvarez Valdés, el marqués de Aledo y don Amador Alvarez García.

—Después de pasar una temporada en sus posesiones de Galicia regresó a Oviedo don Luis González Herrero.

—Regresó de Madrid don Benito Collera.

—Para Barcelona y el extranjero ha salido don Javier Martín.

—Regresó a esta capital el director del Banco Herrero don Julián Hidalgo.

—Después de pasar unos días en Quirós regresó a esta capital don Manfredo Herrero Muroz.

—En breve saldrá para París con su esposa, doña Concepción Nizcaño, nuestro estimado amigo don Emilio Uría.

—Después de pasar unos días en esta capital al lado de sus hermanos salió para La Felguera la señorita Amalia, Huelga Prieto.

PROXIMO ENLACE

En breve se celebrará en Muros el enlace matrimonial del comerciante don Prudente García con la bella señorita América Velázquez.

NATALICIO

Ha dado a luz una robusta niña la distinguida señora doña Rita Díaz Ordóñez, esposa del ex presidente de la Diputación don José María Saro y Bernaldo de Quirós.

En La Felguera

Un guardagujas de Duro Felguera aparece muerto en su caseta

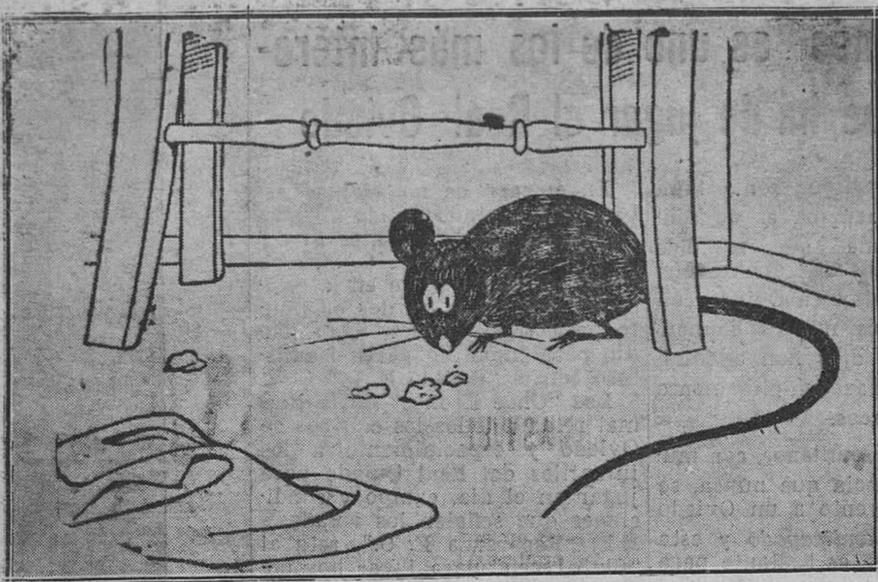
En las primeras horas de la mañana de ayer sábado, fué hallado muerto en la caseta que tienen para resguardarse del frío y la lluvia, el guardagujas de Duro Felguera, Benigno Valles Menéndez, de 72 años de edad, que prestaba sus servicios junto a la Técnica, en la línea general de Duro Felguera que va desde la fábrica de La Felguera a las minas.

Las primeras noticias que nosotros tuvimos del hecho eran de que el citado guardagujas había fallecido a consecuencia del frío, lo cual nada hubiera tenido de particular dada la baja temperatura que disfrutamos estos días; pero luego hemos podido comprobar que no hubo tal cosa, pues según todas las noticias por nosotros adquiridas, indican que Benigno Valles Menéndez falleció de muerte natural. Un pequeño colapso, dada su avanzada edad, bastaba para extinguir su vida.

Sentado en el sillón que tenía en la caseta para descansar, fué encontrado esta mañana sin vida. Todo indicaba que su muerte había sido tranquila, que su vida se había apagado como la luz de una lámpara a la que se agota el aceite.

Avisado el Juzgado de Langreo, se personó en el lugar del suceso, el juez, don Juan Ramón Salinas y secretario en funciones don Tristán F. Miranda, quienes practicaron las diligencias propias del caso, ordenando el levantamiento del cadáver.

En sus ropas fueron halladas 275 pesetas en billetes del Banco; 26 pesetas en plata y 2,50 pesetas en calderilla.



LA RATA (ante unas migas de pan con cabezas de fósforos).—A mí no me gustan los líos, pero en esta casa se la van a cargar si viene el mejor día un inspector de Abastos.

(De "El Debate")

CUENTO SEMANAL

ALONDRA

Es tan cierto lo que se relata, en este que llamamos cuento como que el título no se refiere a ave ninguna, sino al mismísimo Pedro Recio y Cortasuela, setentón, buenazo a carta cabal, de alegre continente y zapatero del lugar.

El remoquete "Alondra" había venido muy cumplidamente por fuerza de una sin par rareza gastronómica que el zapatero tenía desde que empezó el oficio, en el cual, como él aseguraba, le habían salido los dientes. Y era su desmedida afición a la trucha de caldereta. Rociada con una botella de lo tinto era el regalo ideal que sabía hasta los bordes todas las ilusiones del humilde remendón.

—¿Hay alondra...?, preguntaba invariablemente al pescador del pueblo cuando estaba en fondos, con la pretensión mil veces soñada de convertirlos en el para él codiciado banquete.

Su en tiempos bien probada inutilidad para la pesca hizo que el zapatero se convenciera de que el único modo de comer "alondra" era... arreglando zapatos.

Y yo certifico que lo conseguía, porque para que no le faltara trabajo se valía de un ardid tan singular y famoso que yo, para no cercenar la historia, quiero consignar aquí con pelos y señas.

Ello era que conservaba en una caja de cuero un clarinete que apenas en ella cabía, y en la funda de su memoria guardaba asimismo las dos únicas piezas musicales que pudo meter el pobre Director de una Banda municipal que hubo en el pueblo allá por los tiempos en que sus paisanos no habían aprendido todavía a administrar el común a la moderna.

Cuando no tenía trabajo nuestro zapatero vaciaba la caja del

clarinete y arrimándole a sus labios iba echando por el instrumento las notas de una de las piezas musicales, un vals que dejaba pasar por los múltiples agujeros del instrumento al ritmo de los dedos del músico-remendón, iba con estridente sonoridad advirtiendo a los vecinos del lugar la angustia de los ocios zapateriles.

Como "Alondra" era bueno y simpático, de todos era querido y estimado y no tardaba en llenarse el "taller" de todos los zapatos, botas y zuecos que en el pueblo necesitaban compostura. Entonces... cambiaba de tono y tocaba la otra pieza, un pasodoble, para que no le trajeran más trabajo. Y así, por medio del clarinete advertía a sus convecinos cuándo estaba parado y cuándo iba por "alondras" en paso acelerado.

Así es que jamás pidió a nadie un cuarto de prestado y cuando comía "alondra" era a cuenta y riesgo de sus bien ganados dineros. Lo general era darse ese gustazo una vez por semana, dos por Pascua y tres por Navidad.

Y así pasaba la vida, alegre y contento, canturreando por mañana y tarde, y a veces noche (vispera de "alondra"), acompañándose con golpes de martillo, en su alegría de hombre satisfecho, pobre honrado zapatero trabajador, sin sentir la picazón de más amplias ambiciones.

Digo no; porque la tentación vino una tarde con la visita de un vecino, don Benito, el exbanquero y ricachón, que parándose ante la puerta del taller, le dijo en redondo:

—Oye, "Alondra...!"
—Pa servirle, don Benito.
—Te oigo cantar...
—Mañana hay "alondra",—le interrumpió relamiéndose el remendón.

—Te oigo cantar todos los días, y eso revela—continuó don Benito—que estás contento como nadie en el mundo, que nada deseas...

—Don Benito... por desear... vamos!, una "alondra" todos los días... vamos!, sería otro cantar. ¡Si yo tuviera sus dineros...! vamos!

—¿Y crees que serías más feliz?

—¡Vamos!, don Benito.
—Nada, desde que tu quieras eres rico: yo te doy veinte, treinta mil duros. ¿Tienes bastante?

—Pa lo "Alondra" se quedó boquiabierto y el tirapié se le fué de las manos. Y mirando fijamente al ricachón le dijo:

—¡Vamos! don Benito... usted siempre ha sido el jefe del pueblo, siempre ha tenido sano el juicio.

—Ea, "Alondra". Pasa por casa esta noche—exclamó rotundamente don Benito. Y sin decir más, dio media vuelta y se marchó.

Dudando estuvo un buen rato nuestro zapatero si tirar los zapatos y coger el clarinete para tocar el pasodoble definitivo, o seguir machacando aquella suela que estaba domando a fuerza de martillazos, y acabar "aquella" por lo menos hasta en la noche. Por considerarlo más seguro optó por lo segundo y dió fin, aunque un poco atropelladamente, es verdad, a aquella obra de arte que trafa entre manos. Y digo atropelladamente porque como no le cabían dos ideas a un tiempo en la cabeza, a la vez que trabajaba sentía barrenarsele la cabeza con la firme idea de lo formal que era don Benito, enemigo de chanzas y serio a carta cabal.

Así que aquella noche "Alondra" lo más pronto que juzgó oportuno se fué a casa del exbanquero.

Y el caso verdaderamente estupendo fué que don Benito cumplió la palabra y "Alondra" fué hecho rico.

Y no hay para qué decir que tiró los zapatos y que las únicas notas que salieron del clarinete

fueron las alegres y bullangueras del pasodoble simbólico de "no más zapatos y "alondra" segura". Y si añadimos que comió "alondra" hasta hartarse, nada diríamos de más, porque se hartó de veras, ¡quién lo diría! antes de una semana. Y lo que fué ilusión de su vida toda, dejó de serle apetecible, precisamente por serle fácil obtenerlo en cualquier momento. Y hasta se cansó de tocar el repetido pasodoble y hasta tuvo que abandonar el clarinete porque una vez que, por variar, tuvo el atrevimiento de tocar el vals, la humorada pueblerina le llenó de zapatos viejos e incomponibles su mansión, como él había previsto. Y fué inútil que intentara tocar otra pieza para ahuyentar el tedio, porque como no había aprendido nunca más pinitos que hacía con las notas eran tan desentonados como las burlas y puyas, carcajadas y donaires de sus convecinos.

Y antes de dos semanas dejó también de cantar su zumbona canción zapateril, alegría del barrio y solaz de su espíritu cuando machacaba suela ante la perspectiva de una sabrosa "alondra" bien ganada.

Y antes de tres meses empezó a nublarle su horizonte con los nubarrones de la preocupación más honda que aquella pregunta de antaño: ¿"Hay alondra"? que soñía decir al pescadero, porque ahora aunque no la decía en plena plaza como aquella, la llevaba incrustada en su mente y era ésta: ¿"Hay seguridad?" Y cuando volvía a casa y se encerraba para dormir, el sueño huía para dar paso a la inquietud por sus dineros.

Y perdió el apetito y la alegría y la paz. Y una noche, ¡qué terrible! se vió obligado a levantarse del lecho revolver en mano para repeler la incursión de los bandoleros, y tuvo que disparar y mató... Menos mal que fué al gato de la casa que era quien le había dado el susto.

Los convecinos, y las convecinas sobre todo, le rieron más de un mes y del nombre poético "Alondra" pasó a ser nuestro exzapatero un vulgar y ridículo "Matagatos"; como desde entonces se le empezó a llamar allí y en todo el contorno.

Con lo cual, y en conclusión, que como Pedro Recio y Cortasuela era de suyo de temple dúctil y enemigo de sobresaltos y sí muy amante de la paz en todos los aspectos y matices, de la sana alegría y del trabajo honrado, se fué un día sin más pensarlo a casa de don Benito y le dijo en redondo:

—Ahí tiene usted lo que me queda de los dineros que me dió. No me aprovechan porque no los he ganado. Vuelvo a mi "taller", mi clarinete, y mis canturreos de antaño... Y si usted tiene algún zapato que arreglar empezaré por los suyos mismos.

En total, que antes de un mes ya habían acudido al son del vals todos los zapatos del lugar que necesitaban compostura. Y al ritmo del pasodoble torció la paz, la alegría y hasta el apetito y la antigua ilusión por su plato preferido, porque al pasar por allí el pescadero, oyó que le decía el remendón:

—¿Hay "alondra"?

Y volvió a conquistar el glorioso remoquete, y "Alondra" murió con los últimos sonidos de aquel clarinete maravilloso que tuvo la gentileza de romperse para siempre al finalizar, moduladas por la torpe mano de "Alondra" las alegres notas del último pasodoble...

J. D. MONAR

(Exclusivo para este periódico)

(Prohibida la reproducción)

Editorial Gráfica Asturiana

Melquiades Alvarez, 3

OVIEDO

Los Concursos de REGION

MARZO

CUPON

VISITA A LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Diez cupones dan derecho a un número para el sorteo de los cinco viajes y estancia gratis y a la inscripción en el tren especial o excursión colectiva. Los cupones de un mes deberán canjearse en los quince primeros días del mes siguiente, pasados los cuales quedarán sin valor.